EL LITORAL

Año XXXII — No. 9766 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 4 de marzo "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1027

LA U. FERROVIARIA AGASAJÓ AL PRIMER MANDATARIO, A SU ESPOSA Y AL Cnel. MERCANTE

BUENOS AIRES, 4. — Tuvo lugar anoche en el Parque Retiro el agasajo que el personal ferroviario de los puertos de Buenos Aires, Rosario, La Plata, Mar del Plata, San Nicolás y Quequén tributó al primer mandatario de la Nación, general Perón y a su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, que se hizo extensivo también al gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante y a los titulares de las carteras de Obras Públicas, general Pistarini; de Transportes, coronel Castro y de Hacienda Dr. Cereijo.

Ofreció la demostración el presidente de la Unión Ferroviaria, señor Pablo López.

Discurso de la Sra. de Perón

Luego se anunció que iba a hablar la señora de Perón. Una prolongada ovación se escuchó en el recinto al iniciar la esposa del jefe de Estado su discurso, repitiéndose esas manifestaciones en varios pasajes de su exposición, como asimismo al término de la misma. La Sra. de Perón dijo: "Compañeros ferroviarios: Uds. perdonarán mi afonía, pues con motivo del viaje a Entre Ríos no he descansado y mañana tengo que iniciar nuevamente una jira por el interior del país. Les agradezco nuevamente a todos los ferroviarios, desde el presidente de la Unión Ferroviaria hasta el más modesto de sus colaboradores, la gentileza que han tenido al permitirme estar con Uds. No quería dejar de estar presente en este acto con el que la Unión Ferroviaria rinde homenaje al líder de la nacionalidad, el general Perón. Y no quería privarme del gran placer de peronista de entregar esta modesta medalla desde el presidente Pablo López a todos los demás compañeros que han hecho la jira del peronismo y contribuyeron a expandir la doctrina peronista a través de todo el territorio de la patria. Estas medallas son humildes, pero llevan en sí el abrazo y el corazón de una mujer que así quiere premiar el esfuerzo de los trabajadores que colaboran en la divulgación de la doctrina peronista, lo que equivale a colaborar con la patria en esta hora en que se juega el destino de la Argentina. Y digo que se juega el destino porque tenemos que consolidar lo que nos ha dado el general Perón, porque nos ha hecho posibles las conquistas materiales y espirituales y toda la clase trabajadora sabe que lo más preciado que le ha dado el general es la dignificación del hombre por el hombre.

"También les agradezco la oportunidad de estar en contacto con Uds., a quienes quiero tanto, a quienes llevo en mi corazón, a quienes he aprendido a amar con el cariño que el general Perón siente por sus columnas de trabajadores, por su vanguardia descamisada, como él tan cariñosamente los llama y por quienes siente un cariño entrañable porque Uds. constituyen las reservas morales en que habrá de asentarse el futuro de la nacionalidad. Uds., con su trabajo, con el sacrificio diario, están labrando la grandeza de la patria y así es cómo podremos consolidar la era de bonanza que nos está dando a manos llenas el general Perón en su lucha patriótica: una Argentina más justa, más libre y más soberana.

"Agradezco a Pablo López las expresiones de simpatía y de adhesión en lo que respecta a mi modesta persona; pero puedo decirles a Uds. que los trabajadores no deben preocuparse porque nos calumnien; es señal que cabalgamos, como decía don Quijote".

La señora de Perón expresó a continuación: "Compañeros ferroviarios: A Uds. les agradezco de corazón el inmerecido obsequio que me han hecho llegar. Lo acepto, compañeros, porque sé que con él quieren rendir un homenaje a los descamisados de la patria, porque Uds. saben que los puestos no honran a los hombres sino que los hombres honran a los puestos. Desde cualquier lugar que se luche se puede honrar al peronismo y a la patria, trabajando honrada y lealmente, abrazando la doctrina peronista como el general Perón lo hace, quemando su vida en inagotables horas de labor, en jornadas agobiadoras, en bien de la patria, en bien de la clase trabajadora y en bien de las generaciones futuras, porque el general Perón está estructurando la grandeza de la patria sobre una base granítica que, por más vendepatrias que vengan, no se podrá destruir. Y que perdone el general que al hablar siempre lo haga con tanta pasión, refiriéndome a él. Siempre he dicho que yo soy una peronista enamorada de la causa y de la persona del general Perón. Pero hoy quiero hablar, compañeros, como argentina, como ferroviaria peronista que soy, y decirle a nuestro insigne jefe que los descamisados están siempre presentes y que llevan prendidos en el corazón el recuerdo y la figura ilustre de nuestro gran presidente; que los descamisados tienen fijos en él sus ojos y sus esperanzas. Y ello ocurre porque el general Perón, respondiendo a los ensueños de los descamisados de la patria, nos está dando un millón de realidades a diario que llegan hasta abrumarnos. Sucede esto porque hacía tanto que esperábamos justicia, hacía tanto que esperábamos que llegara la felicidad a la patria, que llegara un hombre como Perón, hasta que llegó porque tuvo que llegar. Y eso cuando ya habíamos perdido la esperanza de reencontrarlo.

"Quiero adherirme públicamente al homenaje que la Unión Ferroviaria rinde en este acto al coronel Mercante porque se lo merece por su lealtad, por su capacidad; al coronel Castro que desde el cargo que le confiara el general Perón está sirviendo a los ideales del jefe; al ministro Pistarini y al Dr. Cereijo.

"Les pido a Uds. por último que se adhieran al sencillo homenaje que, por mi parte, he querido brindar a la Unión Ferroviaria por medio de estas medallas que representan en su humildad a mi persona y a la Fundación que tengo el honor de presidir".

Del General Perón

Finalmente cerró la serie de discursos el primer mandatario de la Nación, general Perón, en cuya exposición dijo: "Compañeros ferroviarios: Una vez más asisto a un acto ferroviario con el corazón satisfecho, con una inmensa alegría por poder compartir con Uds. los breves pero intensos momentos de satisfacción, uniéndome a un regocijo natural con que los compañeros portuarios y ferroviarios celebran el escalafón, y, que no es nada más que un acto de justicia de los tantos que llegaron y de los tantos que llegarán hasta equilibrar perfectamente la vida del trabajo argentino.

"Para mí hablar a los ferroviarios es como hablar familiarmente en la mesa en que como todos los días. De los ferroviarios, cuyas casas ya conozco en gran parte, cuya amistad me honro en compartir, cuyas alegrías forman parte de mis propias alegrías, vengo recibiendo desde hace varios años inmensas satisfacciones que se van haciendo habituales y que nacen de este contacto que honra a los hombres mucho más de lo que muchos se imaginan.

Este homenaje que la Unión Ferroviaria realiza en representación del personal de los puertos de Buenos Aires, Rosario, La Plata, Mar del Plata, San Nicolás y Quequén, celebrando el escalafón, es una reunión de amigos que, en la mesa, comparten la satisfacción de los hombres que no conocen de miserias ni de egoísmos y donde la alegría de los otros suele contagiarse al corazón de las buenas personas como propias alegrías, como propios triunfos.

"Esta es la conciencia social con que he soñado toda mi vida: que desapareciera entre los hombres la estúpida emulación de todos los días y el egoísmo de todos los tiempos, para que las alegrías de los demás suenen como la campana de la propia alegría y para que cada hombre se eleve ante sus semejantes cuando es capaz de sentirse tan feliz con la felicidad ajena como por la propia. Así pensamos y así sentimos los peronistas; por eso estamos forjando la nueva Argentina más justa, más libre y más soberana. Si no pensáramos así, compañeros, no mereceríamos ser peronistas y si no mereciéramos ser peronistas no nos sentiríamos con derecho a fijar nuevos rumbos a la nueva Argentina que no puede vivir de las miserias y de los egoísmos que ha presenciado en su vida política y tiene que elevar su corazón y pensar más elevadamente. Cuando esa Argentina haya barrido de su territorio a los egoístas y a los mentirosos, a los calumniadores, a los miserables, habremos nosotros conquistado el derecho de morir tranquilos, tendiéndole al futuro de los argentinos la posibilidad de disfrutar de un arma pura sin contaminarse con las armas miserables que hemos visto durante muchos años".

Más adelante el general Perón expresó: "Nuestro movimiento, Dios sea loado, ha triunfado plenamente. El poder que el pueblo me ha dado, quizás el más grande poder que ha tenido gobernante alguno en esta tierra, no solamente no ha disminuido desde que soy presidente sino que ha aumentado. ¿Por qué? Porque yo no derrocho el poder; yo no ordeno jamás; yo no persigo a nadie. Yo dejo que la justicia se haga como es la justicia. Que cumplan los hombres su justicia y Dios la otra justicia permanente y eterna. Yo dejo que los hombres se castiguen antes que castigarlos yo. Yo hago como aquel que tiene una gran fortuna y para no perderla no debe derrocharla y precisamente, ese gran poder que yo tengo lo conservo y lo aumento porque tampoco lo derrocho".

En otro pasaje de su discurso manifestó: "Señores: el movimiento peronista, la doctrina justicialista y las conquistas de los humildes de la patria tienen una consolidación en el corazón de los hombres y esa clase de consolidación es la que asegura el porvenir y marca una etapa. De nada nos valdría el haber hecho todo lo que hemos realizado si en el alma de los argentinos no se hubiera prendido la razón y la verdad de cuanto hemos hecho. Yo afirmo que el movimiento peronista ha triunfado y se ha consolidado donde mayor consolidación puede adquirir una doctrina: en el alma y en el corazón de los trabajadores argentinos".

El primer mandatario finalizó su exposición diciendo: "Compañeros: He dejado deliberadamente para el final el referirme a la Unión Ferroviaria, la Unión Ferroviaria que constituye, como ha constituido siempre, un baluarte del sindicalismo argentino y que por lo tanto, por ser argentino ha constituido un baluarte del movimiento peronista y justicialista de la República. La Unión Ferroviaria, y especialmente su comisión directiva que habla claro y fuerte, que no tiene cobardía y que no calla lo que otros callan porque puede honradamente decir la verdad con toda la voz que tiene, la Unión Ferroviaria es dentro del movimiento peronista la institución benemérita y no olvidará jamás el movimiento peronista el apoyo que esta Unión Ferroviaria ha prestado a su desarrollo y a su consolidación. Yo agradezco al compañero Pablo López este tan feliz momento que comparto con los compañeros ferroviarios y se lo agradezco a él que es un hombre de corazón y un hombre de decisión; se lo agradezco como agradecemos los hombres de acción a otros hombres de acción; se lo agradezco porque sus palabras encendidas y su corazón pletórico nos han mostrado a un dirigente que tiene, afortunadamente, lo que tiene que tener. Los movimientos sindicalistas deben tener a su frente hombres de lucha y de acción. Vale más un león al frente de 100 ovejas que una oveja al frente de 100 leones.

"Por eso, señores, al agradecerle al compañero López su palabra decidida y valiente, felicito a la Unión Ferroviaria que ha tenido el acierto de apoyar su organización en hombres de la talla de Pablo López a quien el movimiento peronista rinde y rendirá su homenaje por compañero, por amigo y por peronista".

Se han fijado normas de valuación para el balance de empresas molineras

BUENOS AIRES, 4. — El Ministerio de Industria y Comercio dió a conocer una resolución, estableciendo las normas de valuación a que se ajustará el balance que deberán presentar las empresas molineras de trigo.

Dichas empresas a los efectos de valorizar las existencias de trigo, de harina de trigo y subproductos, deberán aplicar las siguientes normas: Las existencias de trigo se computarán al precio de costo de adquisición, más los gastos incurridos hasta poner el producto en los depósitos del molino. Las empresas molineras deberán anotar debidamente discriminados en forma analítica, los rubros de gastos que se suman al costo de compra de trigo, para obtener su costo total y exhibir los comprobantes correspondientes. Las existencias de harina de trigo se valorarán a su precio de costo industrial promedio del ejercicio. El valor de las existencias de subproductos se determinará a su precio de venta, menos los gastos de venta.

La valoración de las salidas de trigo y harinas de trigo, aplicables al inventario permanente que se establece en el decreto 29.326-49, se practicará de acuerdo con el sistema de "costo promedio". Al mismo efecto, los subproductos se valuarán a su precio de venta menos los gastos de venta.

Con respecto a los demás bienes, se establece que deberán ser valorados de acuerdo con las disposiciones de la ley 11.682 y las establecidas por la Dirección General Impositiva.

Por la misma resolución se prorrogan los plazos establecidos por el artículo 5o. del decreto 29.326/49. La anotación del balance al 30 de noviembre de 1949 en el libro inventario rubricado del responsable deberá efectuarse antes del día 15 de este mes y la copia fiel del mismo tendrá que ser presentada a la Dirección de Abastecimiento de dicho ministerio antes del día 25 del corriente mes.

Con pasaje y carga llegó esta mañana el "Anna C."

BUENOS AIRES, 4. — Poco después de las 7 atracó en el desembarcadero de la estación marítima de Dársena Norte, la nave italiana "Anna C." después de hacer escalas en Cannes, Lisboa, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

Desde Génova, puerto de procedencia, la nave condujo 400 pasajeros, entre los cuales se contaron el Sr. Samuel Martín de Alzaga, consejero de la embajada argentina ante la Santa Sede; y el R. P. Antonio de Monteros, ex-presidente de la Misión de Asistencia Religiosa a los Italianos en la Argentina, que asistió a las ceremonias realizadas en Roma con motivo de la iniciación del Año Santo.

La mayoría del pasaje estaba compuesto por trabajadores italianos especializados que se radicarán en diversas zonas del país. Traía además la nave un importante cargamento de maquinarias que la firma Romano Parmeggiani y Hnos. instalará en San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Inició hoy una jira por los territorios del sur el ministro de Ejército

BUENOS AIRES, 4. — A las 7.35 levantó vuelo del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el avión de la fuerza aérea argentina en el que viaja con destino al sur del país el ministro de Ejército, general Franklin Lucero, en compañía de sus colaboradores inmediatos y periodistas.

La primera escala será Comodoro Rivadavia, cuya gobernación militar inspeccionará el Gral. Lucero para continuar viaje con idénticos propósitos a las guarniciones de los territorios de Chubut, Santa Cruz, Río Negro y La Pampa. En cada uno de esos territorios el ministro inspeccionará sus diversas guarniciones del interior.

Se ha dispuesto realizar el 11 del actual una ceremonia recordatoria en Copahue con motivo de inaugurarse un monolito en homenaje a la patrulla desaparecida en esa región y que estaba formada por el teniente primero Arnoldo Serrano, subteniente Adolfo Ernesto Molinero y soldado conscripto Emiliano Jaime.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 4. — El presidente de la República concurrió a su despacho a la hora habitual, dedicando la primera parte de la mañana a la atención de asuntos de Estado.

Posteriormente el primer mandatario recibió a los oficiales pertenecientes a la primera promoción de la Escuela Penitenciaria, los que fueron acompañados por el director general de Institutos Penales de la Nación, señor Roberto Petinatto. El general Perón saludó a cada uno de los oficiales, pronunciando breves palabras para significar la importancia de las funciones que deberán desempeñar. El acto se cumplió en el Salón Blanco.

La FAMA incorporada a Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 4. — De acuerdo con la resolución del ministro de Transportes, la compañía de aeronavegación F.A.M.A. ha sido incorporada a Aerolíneas Argentinas.

En adelante los servicios aéreos al exterior se denominarán F. A. M. A. y los de cabotaje Aeroposta.

Fué condecorado el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 4. — El embajador del Perú, general Luna Ferreccio condecoró con la insignia de la Orden Militar de Ayacucho en el grado de Gran Cruz al presidente de la República, general Perón, en una ceremonia realizada esta mañana en el Salón de Invierno de la Casa de Gobierno.

Concurrieron el subsecretario de Relaciones Exteriores en representación del titular, el subsecretario de Ejército por el general Lucero, el embajador señor Remorino, altos jefes y oficiales del ejército y personal de la representación diplomática del Perú. El general Luna Ferreccio pronunció breves palabras al hacer entrega de las insignias que fueron contestadas por el general Perón.

No viajó a Pergamino la señora de Perón

BUENOS AIRES, 4. — Debido a las desfavorables condiciones del tiempo ha sido suspendido el acto organizado por la Confederación General del Trabajo en la ciudad de Pergamino, al que debía concurrir especialmente invitada la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón.

La concentración popular, por decisión de las autoridades del secretariado de la central obrera, se realizará el próximo jueves 9 a las 11.30 y la presidirá la esposa del primer mandatario.

Mañana elegirá a sus nuevos gobernantes el electorado de E. Ríos

PARANA, 4. — Ante general expectativa y en un clima de absoluta tranquilidad se realizarán mañana en toda la provincia elecciones para elegir gobernador, vicegobernador, catorce senadores, treinta y un diputados (veintiuno por la mayoría y diez por la minoría) diez y seis intendentes y concejos deliberantes y diez y nueve juntas de fomento.

Participarán en el acto comicial el Partido Peronista, que lleva como candidatos a gobernador y vice al general Ramón Albariño y Dr. José R. Carulla; Unión Cívica Radical, que tiene como candidatos a los señores Silvano Santander y Dr. Lucio Martínez Garbino; Partido Demócrata a los señores Dr. Saturnino Bilbao y Alfredo Sinclair y Partido Socialista cuyos candidatos son los Dres. Guillermo Bonaparte y Juan O. Nux. Además se presentará únicamente con candidato a senador en el departamento Paraná, la U. Cívica Nacionalista - Movimiento Sindicalista.

Se elegirán intendentes y concejales en las ciudades de La Paz, Diamante, Victoria, Nogoyá, Gualeguay, Rosario Tala, Uruguay, Basavilbaso, Gualeguaychú, Urdinarrain, Villaguay, Concordia, Colón, Feliciano, Federación y Chajarí. En la ciudad de Paraná no se elegirán intendente ni concejales de acuerdo a la nueva Constitución.

Se elegirán juntas de fomento en Ma. Grande, Hernandarias, Crespo, Viale, Seguí, Ramírez, Lucas González, Galarza, Mansilla, Maciá, Mantero, Larroque, Domínguez, Clara, Federal, General Campos, San José, Villa Elisa y San Salvador.

El comicio se realizará desde las 8 hasta las 18, efectuándose el escrutinio provisorio sobre la mesa. Esto dará lugar a que en la misma tarde del comicio se conozcan los resultados.

Las elecciones de mañana se regirán por el padrón nacional de las elecciones de constituyentes del 5 de diciembre de 1948; están, por consiguiente, en condiciones de votar, excluyendo a los inhabilitados y fallecidos 209.222 inscriptos, con un total de 967 mesas. En Paraná Ciudad hay inscriptos 23.422 ciudadanos que votarán en 87 mesas.

Las nuevas autoridades, de acuerdo con el artículo 217 de la Constitución en vigencia, durarán dos años en sus funciones, desde el 23 de mayo de 1950 al 2 de junio de 1952.

Los datos comparativos de las últimas elecciones son los siguientes: elecciones de diputados nacionales del 7 de marzo de 1948: votaron 157.823 sobre un total de 212.967 inscriptos, obteniendo el Partido Peronista 85.968 votos; Unión Cívica Radical 45.804; Partido Demócrata 2.309; en blanco 10.200. En las elecciones de constituyentes del 5 de diciembre de 1948, los peronistas obtuvieron 98.331 votos; los radicales 44.802 y en blanco 10.905. En los últimos comicios los peronistas obtuvieron en Paraná, 11.465 votos y los radicales 3.581.

En las últimas elecciones provinciales de gobernador y vice, realizadas el 24 de febrero de 1946 juntamente con las de presidente y vice de la República, la fórmula Maya-Challe obtuvo 87.032 sufragios; Garay-Mirass (radicales) 60.331 y Radío-Maxit (demócratas) 29.832. Para presidente, Perón-Quijano, 77.587 y Tamborini-Mosca, 62.485.

Declaraciones del gobernador

PARANA, 4. — A los periodistas que lo entrevistaron con motivo del acto eleccionario de mañana, el gobernador de la provincia formuló las siguientes declaraciones:

"La campaña política se desarrolla con toda normalidad de acuerdo a nuestra tradición y a la alta cultura cívica que siempre han demostrado los partidos políticos y la ciudadanía entrerriana.

"Excuso añadir que todas las fuerzas actuantes gozan de las más amplias libertades y garantías y que en esta materia, tal cual lo he manifestado en mis mensajes a la H. Legislatura, prefiero pecar por exceso y no por defecto.

"Los comicios han de realizarse como los que me han tocado presidir en el pasado, con las más amplias garantías y la mayor corrección, habiéndose impartido ya las correspondientes instrucciones sobre el particular.

"Hasta este momento no se ha recibido más que una queja formulada desde Concepción del Uruguay, vinculada a un procedimiento de jurisdicción federal que se puso en conocimiento de las autoridades competentes".

El gobernador votará en Gualeguaychú

PARANA, 4. — Si el estado de los caminos lo permite, único medio de comunicación de que se dispone, el gobernador Dr. Maya viajará esta tarde a Gualeguaychú a cumplir con sus deberes cívicos.

El Dr. Maya sufragará en la mesa de la Aduana de dicha ciudad para regresar de inmediato a Paraná para seguir desde su despacho las alternativas del acto eleccionario.

TUVO SOLUCION LA HUELGA CARBONIFERA DE LOS EE. UU.

PITTSBURGO, 4. (UP). — Los mineros de las hullerías se preparan para reanudar inmediatamente el trabajo, esperando solamente la firma oficial de un nuevo contrato entre John Lewis y la industria del carbón bituminoso.

Las autoridades industriales expresan que las minas rendirán carbón a un ritmo extraordinario dentro de las 48 horas siguientes a la reanudación del trabajo.

El anuncio del acuerdo promete casi inmediato alivio para las industrias y servicios públicos necesitados de combustibles, hallándose pronto el Congreso a dar al gobierno poderes extraordinarios para terminar con la huelga. Los peritos del Sindicato de Mineros Unidos y la mayor parte de los industriales se disponen a hacer frente a los detalles legales del nuevo contrato. En general se concede que el contrato se hallará listo para ser firmado antes de la noche, cerrándose así una fase de la historia que ha lanzado al país a la crisis carbonífera más seria que ha sufrido. Los mediadores del gobierno expresan que el acuerdo tendría el efecto de hacer que dos terceras partes de los huelguistas volvieran a sus puestos el lunes por la mañana. Asimismo, se conviene que ello se anticipará a la necesidad de que el Congreso tome medidas ante la petición de Truman para que se le conceda el poder de incautarse de las minas.

La escasez de carbón ya dejó inactivos a 600.000 trabajadores, determinó cesantías en Nueva York y otras grandes ciudades; redujo las operaciones en las industrias del automóvil y del acero, en los ferrocarriles, motivó el cierre de muchas escuelas y causó grandes perturbaciones en los hospitales, cárceles y edificios públicos.

John Lewis y los patronos llegaron anoche a un acuerdo básico en una sesión de 60 minutos. En los pueblos de todos los campos carboníferos del país hubo verdaderas expresiones de alegría al anunciarse el acuerdo. Los términos del arreglo fueron anunciados en Washington y consisten en jornal de 70 centavos de dólar, aumento del 10 por ciento en los pagos sindicales y eliminación de una cláusula de trabajo. El antiguo contrato expiró el 30 de junio; desde entonces hubo huelgas intermitentes y semanas cortas de trabajo que redujeron las existencias de carbón al nivel más bajo de la historia. A principios de febrero Truman cedió a las reclamaciones del Congreso e invocó la ley Taft-Hartley contra los mineros, a pesar de que le desagradaba recurrir a la ley para resolver una disputa.

De inmediato los mineros enfurecidos aplicaron el paro en gran escala para dar fuerza a sus reclamaciones. Ni con dos órdenes de vuelta al trabajo dadas por Lewis y otra del juez federal prohibiendo la huelga, se consiguió persuadirlos para que volvieran al trabajo. Finalmente Truman pidió ayer al Congreso que le diese facultades para incautarse de las minas y hacerlas trabajar como servicio público.

El acuerdo fué consecuencia del pedido de Truman, pero dejó al Congreso ante la posibilidad de una larga discusión acerca del valor de la ley Taft-Hartley y las emergencias nacionales. Las comisiones de la Cámara de Representantes y el Senado van a sesionar para considerar el proyecto de incautación de minas enviado al Congreso de Truman. Pero salvo acontecimientos inesperados en las últimas negociaciones, no hay probabilidades de que el proyecto sea sancionado.

LAS PERSPECTIVAS DE SOLUCION

WASHINGTON, 4. (UP). — El frío intenso que azota al país y la escasez de carbón por haberse consumido la casi totalidad de las reservas, no repuestas por la huelga minera, son ahora dos contratiempos mejor soportados por la población por el mejoramiento de las perspectivas de que se llegue a un entendimiento y se reanude la producción de ese combustible.

Se espera que hoy se hará algún anuncio alentador, pues los representantes patronales y obreros parecen haber encontrado una fórmula conciliatoria que se concretará en un nuevo acuerdo colectivo de trabajo, a menos que surjan nuevas e imprevistas dificultades. Los mineros recibirían una mejora de 0.70 de dólar diario y se aumentaría también el aporte patronal a la caja de pensiones.

RECLAMO DE LOS OBREROS DEL AUTOMOVIL

DETROIT, 3. (UP). — El Sindicato Unido de Obreros del Automóvil, que reclama un aumento de 31 centavos a la General Motors, se prepara hoy para una triple lucha con los principales fabricantes de coches norteamericanos. Las demandas afectan a la G. M., a la Chrysler y a la Ford.

La Asamblea Nacional de Francia delibera en un ambiente tumultuoso

PARIS, 4 (UP). — Terminó a mediodía la tempestuosa sesión de 21 horas que efectuó la Asamblea Nacional durante la cual fueron llamados dos veces los guardias republicanos para expulsar a los diputados comunistas. Empero, el gobierno centrista del Sr. George Bidault sigue acosado por una ola de huelgas en todo el país, acentuada hoy por el paro de 24 horas en las grandes ciudades portuarias de Francia, que es preparativo para el día en que arriben los pertrechos militares norteamericanos.

La actitud comunista

PARIS, 4 (UP). — El Partido Comunista francés pasó a la ofensiva en un vasto y afiebrado frente que se extiende desde la misma Asamblea Nacional hasta los muelles de las grandes ciudades portuarias.

Poderosamente reforzadas sus filas, el Partido Comunista no rechaza ninguno de sus sueños de apoderarse del mundo por todos los medios concebibles oponiéndose al siempre vacilante gobierno democrático centrista ahora encabezado por el señor Georges Bidault, republicano popular (católico).

Tanto en el frente obrero como en la Asamblea Nacional, acosada por la crisis, la situación adquiere contornos de pesadilla como los oscuros días de noviembre y diciembre de 1947, cuando el mundo se preguntaba si Francia podría defenderse del posible golpe comunista. En aquellos días se producían huelgas de un rincón a otro del país; algunas por pedidos de aumento de salarios, otras por razones puramente políticas. El instrumento de los comunistas era el hostigamiento y en aquel período se producían también escenas caóticas en la Asamblea, como las de ayer, y que dirigió todos los resortes de una disciplina parlamentaria. Hace tres años, lo mismo que anoche, los guardias republicanos sacaron por la fuerza a los diputados comunistas de la Asamblea. Hoy la situación de Francia es la misma mientras la Asamblea continuaba su sesión de toda la noche.

Los trabajadores dirigidos por los comunistas llamados a una huelga de "aviso" de 24 horas en todos los puertos franceses y argelinos para ensayar la fuerza de la ofensiva contra la entrega de armamentos norteamericanos, correspondientes al programa de defensa europea que se iniciará más avanzado el mes. Los diputados comunistas marcaron la jornada con tácticas dilatorias por segundo día consecutivo en la Asamblea Nacional a fin de "embotellar" la ley contra el sabotaje que debe reforzar al gobierno para permitirle afrontar la amenaza de los comunistas a las entregas de pertrechos militares.

La Confederación de Portuarios que responde a la Confederación General del Trabajo, controlada por los comunistas, ha llamado a la huelga a los estibadores para protestar por las medidas del gobierno tendientes a asegurar la carga y descarga de los abastecimientos bélicos.

Esta mañana, con los ojos enrojecidos por el sueño, los diputados seguían reunidos tratando de aprobar la ley contra el sabotaje que tapará los claros existentes en el Código Penal en vigencia.

Los debates en la Asamblea Nacional

PARIS, 4. (UP). — Por segundo día consecutivo los comunistas franceses prosiguieron hoy su arremetida a fondo contra el gobierno mientras se producen en la Asamblea Nacional los escándalos más grandes que se han visto en los últimos años.

Durante toda la tumultuosa sesión que se prolongó hasta mediodía, los diputados comunistas provocaron un escándalo continuo con golpes a los pupitres, a gritos y toda clase de ruidos. El objeto de esta táctica fué contener el debate sobre dos proyectos de ley que el gobierno ha presentado para fijar severas penas contra los agitadores huelguistas y saboteadores.

Se extienden los paros obreros

PARIS, 4 (UP). — A mediodía suspendió la sesión hasta las 16 la Asamblea Nacional, después de una tumultuosa sesión de toda la noche, en cuyo curso se llamó dos veces a los guardias para expulsar a los legisladores comunistas.

Mientras tanto, el frente obrero entra en una mayor tensión. Hay 300.000 trabajadores en huelga en todo el país dentro de las industrias de la fabricación de automóviles y del metal, y los paros afectan a casi todos los sectores de la vida económica de Francia.

McCloy propuso que se realicen comicios libres en toda Alemania

BERLIN, 4 (UP). — La propuesta norteamericana para efectuar elecciones libres en toda Alemania, ha restado el atractivo más grande del que se valían los rusos y los comunistas alemanes para su propaganda.

El comisionado norteamericano John McCloy ha hecho una sola estipulación: que los comicios sean libres. Ahora los comunistas tienen ante sí el problema de explicar por qué no pueden celebrarse elecciones en todo el país y por qué no pueden ser libres los comicios.

Ante el deseo de casi todos los alemanes sobre reunificación del país, que es probablemente el más fuerte de todos los sentimientos políticos, la respuesta del gobierno de Alemania oriental tendrá que ser buena. Hasta ahora las excusas ofrecidas han sido buenas.

Max Reimann, jefe del Partido Comunista en Alemania occidental, declaró que las elecciones no se realizarán hasta que se retiren todas las tropas de ocupación, se proceda a abolir los estatutos del control para el Ruhr y las zonas del oeste y se firme un tratado de paz. Los observadores occidentales consideran las declaraciones de Reimann como una palabrería ambigua. Ni siquiera los alemanes más fervorosamente nacionalistas quieren que las potencias occidentales retiren sus tropas hasta que Alemania tenga fuerzas suficientes para impedir que los comunistas se apoderen del poder por la fuerza.

Un tratado de paz, según dicen los observadores, evidentemente tendría que seguir a la unificación en vez de anticiparse a ella. La única alternativa de los aliados occidentales consistiría en firmar un tratado con el gobierno de Bonn y Rusia otro con Alemania oriental. La declaración de Cloy destaca el hecho de que el gobierno oriental fué designado por los rusos más bien que elegido por el pueblo. El gobierno de Bonn, cualesquiera que sean sus fallas, es representativo del pueblo del oeste.

Las autoridades occidentales han informado que todas las oficinas del gobierno del este, hasta en lo que se refiere al personal municipal, están siendo depuradas de las autoridades "no merecedoras de confianza", evidentemente para cerciorarse de que no se producirá ningún desliz que impida la elección de un gobierno comunista en octubre.

Sin embargo, para mantener una apariencia de democracia, los comunistas deben permitir la intervención de otro partido. Hallándose en el oeste los jefes nacionales de estos partidos, los comunistas no pueden emplear los métodos francos de control utilizados en otros países orientales. Si no logran dar una respuesta satisfactoria a la proposición de McCloy se encontrarán con una oposición demasiado fuerte en las urnas. Una tercera parte del electorado votó en contra de la fórmula comunista en las elecciones de la zona el año pasado.

Exodo de alemanes de Silesia

FRANCFORT, 4 (UP). — Siguen llegando a la Alemania occidental alemanes expulsados de la zona de Silesia, ocupada por los polacos, que los deportan. Se sabe que son muchos los que preparan rápidamente sus objetos personales para salir de la zona polaca por la presión de las autoridades.

Los alemanes que deberían abandonar esa región, son 250.000, pero hasta ahora sólo se notificó a unos 80.000 de los que 30.000 ya emprendieron la marcha hacia la Alemania occidental. Pero las autoridades de ocupación anunciaron que no aceptarán más de mil refugiados por semana.

Decidirá el futuro político de Grecia la elección de mañana

ATENAS, 4. (UP). — Las elecciones generales de mañana brindarán la última oportunidad a los partidos políticos tradicionales de Grecia, dicen hoy informantes norteamericanos. Se expresa que si uno o más de los antiguos partidos no llega a formar un gobierno estable casi inevitablemente se formará un régimen autoritario a cuyo frente se pondrá el mariscal de campo Alejandro Papagos.

Una crisis importante o una serie de crisis, como las que se produjeron desde que terminó la segunda gran guerra, ocasionaría la inmediata disolución del Parlamento y tendrían que celebrarse nuevas elecciones. Se cree que Papagos ganaría cualquier elección de desempate. Muchos políticos aprecian a Papagos por su popularidad como héroe de la resistencia griega a los alemanes e italianos y como jefe del triunfo del año pasado sobre los rebeldes comunistas. Esto les infunde la esperanza de que los viejos partidos hagan cuanto puedan por establecer un gobierno estable tras la votación de mañana.

Aunque se presentan 28 partidos con casi 3.000 candidatos para las 250 bancas parlamentarias, solamente dos partidos están considerados suficientemente fuertes para formar gobierno: los populistas, encabezados por el especialista en asuntos extranjeros Constantin Tsaldaris, y los liberales de Sófocles Venizelos. Hasta ahora la campaña ha sido ordenada y disciplinada y los observadores dicen que el gobierno custodio de Theotokis ha tomado todas las precauciones para asegurar unas elecciones limpias.

Juicio por "homicidio misericordioso" en E. U.

MANCHESTER, 4 (UP). — El tribunal que juzga al Dr. Herman Sander por su "homicidio misericordioso", pasó a cuarto intermedio hasta el lunes. Desde hace dos días la defensa presenta sus argumentaciones y el juicio se reiniciará el lunes con la presentación por parte del abogado defensor.

Desmentido del ministro inglés señor Strachey

LONDRES, 4. (UP). — El "Evening Standard" dice que [illegible] al desmentido hecho por el ministro de Guerra, señor John Strachey, anoche ante las denuncias formuladas por ese diario que le imputa ser un comunista, declarando que jamás repudió esa doctrina.

La primera edición apareció solamente con el texto de la réplica de Strachey, pero se informa que el diario traerá mayores comentarios en sus ediciones posteriores.

El ministro Strachey formuló un desmentido cuando el "Evening Standard" lo desafió a declarar exactamente cuándo y en qué circunstancias había renunciado al comunismo. "No [illegible] nunca he pertenecido al Partido Comunista, dijo Strachey, [illegible] que es también de público conocimiento que yo he repudiado [illegible] política comunista en 1940. [illegible] hice, agregó, a raíz de haber negado los comunistas a apoyar [illegible] esfuerzo de guerra. Mi primer repudio a su política "revolucionaria derrotista" respecto a [illegible] guerra fué hecha en una carta [illegible] "News Statesman and Nation" [illegible] 27 de abril de 1940. Allí decía: "La gente que controla el diario comunista "Daily Worker" está dispuesta, por lo que considera los intereses de la Unión Soviética, a ceder hasta cualquier grado y es totalmente irresponsable [illegible] respecto a las consecuencias que tendrá para el pueblo británico tanta cesión ilimitada". Añadía que en tanto que siguiera así [illegible] caso yo no querría tener nada que ver con ellos. Esta ruptura a raíz de la cuestión específica de la guerra, se amplió hasta [illegible] caso de un repudio general [illegible] respecto al punto de vista comunista".

Strachey siguió mencionando escritos subsiguientes en las [illegible] renunciaba a la doctrina comunista a la que reconocía haber apoyado antes de la guerra.

El "Daily Worker" calificó [illegible] a Strachey llamándole "ese [illegible] conocido socialista del ala derecha".

Las acusaciones al ministro Strachey

LONDRES, 4 (UP). — Apareció la segunda edición del "Evening Standard" sin ninguna respuesta al desmentido del ministro de Guerra, John Strachey sobre [illegible] acusación de comunismo que [illegible] diario formulara contra el [illegible] brado.

El suministro de información atómica a Rusia

LONDRES, 4 (UP). — Circula aquí la información de que [illegible] otro hombre de ciencia occidental ha comenzado a [illegible] suministrar información atómica [illegible] poco después que el Dr. Klaus Fuchs dejó de entregar secretos angloamericanos a Moscú.

De esto no hubo confirmación especial, aunque se sabe que el contraespionaje británico, ayudado por el FBI norteamericano, está siguiendo de cerca las pistas reveladas por el juicio de Fuchs, [illegible] espía soviético convicto y confeso. Las informaciones dicen que el M-15, principal agencia secreta de Gran Bretaña, tiene razones para creer que el Soviet seguía recibiendo información atómica de los occidentales aun después de fines de 1949, año en que Fuchs comenzó a titubear en su conducta de entregar secretos a los soviéticos.

Cantón fué atacada por aviones nacionalistas

HONG KONG, 4 (UP). — Se informa que la aviación nacionalista bombardeó Cantón por [illegible] día consecutivo. Los servicios de trenes y de teléfonos fueron suspendidos esta mañana, interrumpiéndose las comunicaciones con la capital del sur de China, que los bombarderos atacaron también el viernes.

Una comunicación radiotelefónica fué cortada a pocos instantes de empezar y el tren que había salido de Cantón la noche del viernes no llegó a destino. El cielo despejado facilitó las operaciones. Además de las informaciones sobre el bombardeo del viernes, se expresa que la principal usina de la ciudad fué gravemente dañada por bombas de 500 libras y se hizo impacto en la estación ferroviaria. Se estima que cien casas fueron destruidas. Estalló un incendio en un distrito.

Entre los objetivos estuvo la isla de Shameen, donde se concentra la propiedad extranjera.

Se cancelaría un contrato entre una firma argentina y un astillero del Japón

TOKIO, 4 (UP). — El diario comercial "Boeki Nippon" informa sobre la posible cancelación de un contrato por 275.000 dólares entre la Compañía Argentina de Pesca y el astillero Harima para la construcción de diez barcos balleneros de 500 toneladas de desplazamiento cada uno.

Dice que la cancelación del contrato por 1.000 millones de yens es muy posible debido a la incertidumbre en cuanto al ingreso de la Argentina en los acuerdos internacionales de la caza de la ballena.

La Corte Internacional dictaminó en una consulta de las Naciones Unidas

LA HAYA, 4. (UP). — La Corte Internacional dictaminó por doce votos contra dos que la Asamblea General de la UN no puede admitir como miembros a nuevos Estados sin una recomendación del Consejo de Seguridad.

La Asamblea había pedido una opinión a modo de consejo luego de los repetidos vetos soviéticos en el Consejo de Seguridad que impidieron la entrada de muchos países, incluso Italia. Los votos disidentes en la Corte correspondieron a los jueces Alejandro Álvarez, de Chile y José R. Barros Azevedo, del Brasil.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regto. de propiedad intelectual [illegible]

El conflicto de la industria láctea

Las nuevas variantes que han surgido en las tratativas para solucionar el conflicto de la industria lechera en la zona de influencia de esta capital a raíz de la negativa de los industriales a suscribir el convenio para reanudar las actividades, plantea un grave problema a un vasto sector de productores, a la población y a un núcleo importante de comerciantes minoristas que distribuyen el producto. Logrado el avenimiento entre las partes, mediante la intervención de los funcionarios del Ministerio de Trabajo en los últimos días del mes próximo pasado, después de prolongadas reuniones quedó concretada la posición de los obreros en el sentido de que se comprometían a levantar el estado de huelga, previo el compromiso formal de los patrones de aceptar en definitiva el régimen de salarios que establezcan las autoridades nacionales para la industria lechera y el descuento de los días perdidos por la huelga en cuotas mensuales o en su defecto compensándolos con las licencias.

Estas condiciones, aceptadas solamente hasta ahora por los representantes del gobierno que explota la usina pasteurizadora "La Técnica", coinciden, en síntesis, con la posición originaria adoptada por los industriales al iniciarse la huelga el 8 de febrero. Entonces argumentaban que la responsabilidad del conflicto recaía exclusivamente sobre el sindicato, ya que la concesión de las mejoras que reclamaba debía ser resuelta por los organismos nacionales que tenían a estudio el problema. Más aún: afirmaban que la actitud de fuerza del gremio era inconsulta, por cuanto la parte patronal desde un comienzo se hallaba resuelta a acatar en definitiva la decisión de los organismos oficiales en materia de salarios.

Esta última circunstancia, autoriza a llamar a la reflexión a los industriales que se rehusan a suscribir el acta que pone término al conflicto, sobre bases que si bien son decorosas para la parte obrera, satisfacen plenamente el planteo original de los patrones, a tal punto que sobre condiciones parecidas la huelga comenzó a parcializarse a los pocos días de su iniciación en las zonas tamberas más importantes del país. Después de haber logrado del sindicato que se allane a esperar el pronunciamiento definitivo de los órganos oficiales competentes, resulta inexplicable que se mantenga paralizada en la zona de la Capital una actividad industrial de importancia tan fundamental ocasionando perjuicios irreparables a la economía de la provincia, a los ya castigados productores por una prolongada paralización, a los revendedores independientes y a los consumidores, que sufren desde hace cuatro semanas las consecuencias de la escasez de un artículo de primera necesidad.

Es de esperar, pues, que si los patrones insisten en su actitud de intransigencia, se produzca, de parte de las autoridades la lógica reacción, que les imponga la inmediata reanudación de las actividades, ya que las bases establecidas para levantar la huelga constituyen el mejor argumento para calificar la inexplicable conducta de un sector de industriales, que debieran ser los primeros interesados en el cese de un conflicto que ya ha castigado de manera sensible la economía de productores, consumidores y comerciantes minoristas.

Las leyes impositivas no serán modificadas ha informado el P. E.

A raíz de una nota enviada por la Bolsa de Comercio de Rosario propiciando la revisión de las leyes impositivas para el año corriente, el gobernador, por conducto del ministerio de Hacienda y Economía, ha dado un decreto en que se reafirma el propósito del P. E. de no reformar ni modificar tales leyes. El decreto expresa:

"Vista la nota de la Bolsa de Comercio de Rosario en que propugna la revisión de las leyes impositivas vigentes en esta provincia para el año en curso y considerando: que tales leyes son justas y equitativas e inferiores a las que rigen en otras provincias. Que por otra parte, cualquier modificación trastornaría el cálculo de recursos e incidiría en el normal desenvolvimiento de la administración pública, sobre la que debe velar este poder, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. No ha lugar a lo solicitado.

Art. 2o. La Dirección General de Rentas observará y hará observar el cumplimiento estricto de las disposiciones del Código Fiscal y Ley Impositiva Anual, haciendo saber a los contribuyentes que no se acordarán prórrogas de plazos establecidos ni se condonarán recargos, intereses, etc., a cuyo efecto dará al presente la más amplia difusión.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Poco después de las 7 llegó el gobernador a su despacho; de inmediato consideró los asuntos remitidos desde los ministerios y conferenció con todos los ministros.

Después el Ing. Caesar recibió al diputado nacional don Alberto Rocamora; al diputado nacional, interventor en el Partido Peronista, señor Federico Lavia; al jefe de la agrupación antiaérea teniente coronel Pimentel; al Director General de Enseñanza señor Luis Ravera; a una delegación de la comisión organizadora de la carrera automovilística de San Jerónimo Norte.

Las audiencias: El gobernador, según ha informado la secretaría general, concede audiencias diariamente de 11 a 13, a los legisladores, a los gremios y a todas las personas. El Ing. Caesar, según la referida información, no concede audiencias los días sábado.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos desde primera hora, los ministros de Gobierno doctor Ferrari; de Hacienda señor Vilamajó; de Justicia doctor Rapela; de Salud Pública doctor Roberto [illegible]; de Obras Públicas Ing. [illegible] Arando; de Coordinación de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero.

Secretaría gremial de la gobernación

El secretario gremial Sr. Marcos Balestieri recibió hoy al presidente del bloque de concejales peronistas de Santa Fe señor Sebastián Ruiz Díaz; a los diputados señores José A. Canullo y A. Martín; al señor Carlos Abregú, delegado de la subsecretaría de Informaciones de la Nación; a los interventores en el Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros; al diputado nacional señor Alberto Rocamora y a numerosos funcionarios.

Ministerio de Obras Públicas

Ha sido aprobada la documentación para terminar las obras del edificio destinado a la escuela No. 912 de Ing. Chanourdie, dep. General Obligado.

También se ha aprobado el pedido de precios formulado para contratar obras de refección en la escuela No. 279, de Landeta, dep. San Martín, con un costo de 9.500 pesos.

Notas

Centralización comercial

La excesiva centralización tiene sus inconvenientes. La unidad de procedimientos que ella garantiza y que constituye su principal ventaja, está compensada por la dificultad de hacer funcionar con eficacia una organización muy compleja y extensa, en el tiempo mínimo que fuera de desear. Así, por ejemplo, una reclamación o cualquier otro asunto que debe recorrer todo el camino desde la periferia al centro y ser considerado en todas las etapas del largo trayecto, se resuelto con una tardanza que en ocasiones invalida la resolución adoptada. Si las distintas divisiones de la organización a que en teoría nos referimos fueran autónomas, sin perjuicio de su responsabilidad ante la autoridad central, y pudieran resolver por sí mismas los asuntos de su jurisdicción, dichos asuntos serían atendidos en general con mayor eficacia y rapidez.

Para citar un solo ejemplo de los perniciosos efectos que el abuso de centralización provoca, basta con observar lo que está ocurriendo con los puertos interiores de la República, y más especialmente, con el de Santa Fe. Esos puertos, que en otras épocas tuvieron un tráfico muy activo y sirvieron a zonas bien definidas del país, e incluso de naciones vecinas, que por ellos daban salida a su exportación, hoy están semiparalizados, pues el de Buenos Aires absorbe casi la totalidad del comercio de importación y exportación de la República. Los puertos interiores, que tanto contribuyeron al progreso y a la riqueza de las ciudades en cuyas cercanías habían sido construidos, como asimismo al desarrollo económico de sus respectivas zonas de influencia, sólo inspiran ahora melancólicas reflexiones a quienes los visitan, al contemplar sus dársenas sin buques, sus guinches ociosos que van oxidándose poco a poco, sus depósitos y elevadores de cereales completamente vacíos y sus servicios ferroviarios paralizados. Debiendo ser colmenas humanas útiles y activas, pues para ello se construyeron a elevado costo, son "puertos muertos", parecidos a las "ciudades muertas" de que habla el poeta, en cuyos muelles sólo se ve algún pescador de caña o algún paseante poco amigo de mezclarse con la multitud. La centralización del comercio marítimo en Buenos Aires, ha sido la causa de este abandono de los puertos interiores, el cual, a su vez, se refleja en la pérdida de importancia comercial de las ciudades a que sirven aquéllos y en la disminución de las actividades que proporcionaban trabajo a mucha gente.

En cambio, el puerto de Buenos Aires padece de plétora y congestión, debiendo los buques que a él arriban, sufrir largas estadías antes de poder cargar o descargar. Es un doble efecto pernicioso y criticable del exceso de centralización.

Delegación Regional del Ministerio de T. y Previsión

Mañana se ausentará a la capital federal, el delegado regional señor Carlos Márquez Sanabria, con el fin de informar a las autoridades de la dependencia, sobre diversos asuntos relacionados con la delegación regional; lo acompañan el subdelegado señor Francisco Fontanetto y el inspector de conciliación señor Mario Merlo.

También se trasladarán a la capital federal, el jefe de la División de Acción Social Directa Sr. Juan Carlos Welner; el jefe de la Oficina de Accidentes, señor Pedro Arbizardi, y los auxiliares Angel Sánchez y Alcides Ifrain.

El gobernador recibió a deportistas obreros que van a Buenos Aires

La delegación de empleados y obreros de la zona norte que representará, juntamente con los de Rosario, a la provincia de Santa Fe, se hizo presente a mediodía en la casa de gobierno, con el fin de saludar al gobernador, pues mañana se trasladarán a la capital federal con el fin de participar en el Segundo Campeonato Nacional de Trabajadores, organizado por el Ministerio de Trabajo y Previsión; mañana, a las 15.25 partirá la delegación por el Ferrocarril Nacional General Mitre.

El director de educación física señor Conrado Leal presentó la delegación al gobernador de la provincia por intermedio del secretario gremial señor Balestieri; en el salón blanco se encontraba el Ing. Caesar acompañado por los ministros y otros funcionarios.

Durante el acto habló el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Marquez Sanabria, refiriéndose a la importancia del torneo, y agradeció el aporte económico del gobierno; el Ing. Caesar habló después exhortando a los deportistas santafesinos a mantener bien altos los prestigios deportivos de Santa Fe, señalando la responsabilidad que cabe a los diversos representantes ya que eran los de una provincia que se destaca en forma precisa por la importancia y los méritos de sus deportistas.

El señor Heriberto Osuna y el doctor Raúl Forneri agradecieron al gobernador el aporte prestado por el gobierno provincial.

El gobernador de la provincia confió a los viajeros la misión de depositar en el mausoleo del general San Martín, en la capital federal, una ofrenda floral en nombre del P. E.

Ha aprobado el gobierno un plan de obras en los caminos no pavimentados

En acuerdo de ministros el P.E. ha aprobado el "Plan de construcciones y Reparaciones de Caminos de Tierra y de obras menores" preparado por la Dirección General de Vialidad, y que insumirá durante el año actual un monto de 1.100.000 pesos.

El P. E., en el decreto pertinente, señala que en el presupuesto en vigor figura un crédito de 7.705.000 pesos para "construcción, reconstrucción, reparación y saneamiento de caminos de tierra, obras menores y mayores costos", y que, de acuerdo con dicha partida, la Dirección de Vialidad ha seleccionado las obras que estima necesarias para el buen mantenimiento de la red provincial, y de más urgencia, confeccionando con ellas el plan propuesto. Agrega que razones obvias de orden público aconsejan la aprobación del plan, con la inclusión de una partida global destinada a reserva para obras imprevistas y aumentos de costos a las que sea posible apelar toda vez que durante el año se produzcan contingencias imprevisibles, como lluvias prolongadas, desocupación, etc., que determinen la urgente necesidad de abordar trabajos cuya realización resultare indispensable.

También señala el P. E. que la ley provincial de vialidad autoriza a construir por administración o a destajo las obras cuyo monto no exceda de veinte mil pesos, así como todas aquellas que el P. E. determinare conveniente realizar por dicho procedimiento, destacando el propósito de realizar el plan aceleradamente.

Los trabajos por cuadrilla. — Comprenden: Las Avispas, Estelon Ramé; camino zona Pozo Borrado; Escuela Nacional 181, Felicia; Esperanza-Manucho; Soutomayor-Humberto 1o.; Camino Comunal Angélica-Clucellas; Naré-Ñanday-Kil. 114; Colonia Nueva Romang; Arazaiquín-Escalada; Montes de Oca-Límite Córdoba; Bouquet-Tortugas; Funes-Pérez; Quirquinchos-Berabevú; Cañada de Gómez-Casilda; Cañada Rica-General Gelly; San José de la Esquina-San Ricardo; Correa-Bustinza; Lehmann-Intersección Ruta 361; Puerta Piedra-Ruta 11; Pilar-Ruta Nacional 19; Ruta 214-Ruta Nacional 172.

Obras menores. — Intiyaco-Golondrina; San Cristóbal-La Clara; La Cabral-Huanqueros; Emilia-Cayastacito; Esperanza-Franck; San Javier-Alejandra; Colonia Mascías-Kilm. 114-Gálvez; Intersección Ruta 40; Bouquet-Tortugas; Montes de Oca-Límite Córdoba; Accesos Pueblo Bouquet; Tortugas-Cañada de Gómez; Cañada Ucle-Berabevú; Las Petacas-Lím. P. Córdoba; intersección Ruta 22, Ruta 103; zona urbana Bombal; Cayastacito-Campo Andino.

Para trabajos cuadrillas obras menores en el Dep. General López 250.000; ídem en Constitución 130.000; reservas para obras imprevistas, aumentos de costos, pesos 194.200.

Se ha autorizado a la Dirección Nacional de Vialidad para iniciar de inmediato el plan aprobado y proceda a realizar por administración las obras que estime conveniente ejecutar mediante este sistema.

Dirección Gral. de Jardines de Infantes, Primarias, Normales y de Orientación Profesional

Jira del inspector general

El inspector general señor Ricardo Pallotti, realizó una jira por el departamento Caseros; en Campo Flite, visitó el local que construyen los vecinos para instalar un centro de enseñanza; en Bigand presidió una reunión de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 215, de Bigand, entidad que tiene interés en la instalación de un jardín de infantes, disponiendo ya de local y mobiliario.

Circular: La Inspección General ha enviado una circular a las escuelas de la provincia, y después de expresar su saludo a los maestros, alumnos y a los padres, la Inspección General informa a los directores de las escuelas las disposiciones sobre inscripción, apertura de cursos, etc.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA

Departamento de aplicación

El lunes 6 del corriente se realizarán los exámenes de los alumnos aplazados de primero a sexto grado; las pruebas comenzarán a las 8.30 y los interesados deberán presentarse con sus respectivos boletines de clasificación.

La matrícula: A partir del 6 del actual serán matriculados los alumnos que soliciten su inscripción, con el horario siguiente: lunes 6: 1o. "A", 8.30; 2o. "B", 9.30; 3o. "C", 10.30.

Martes, 7: 2o. "A", 8.30; 2o. "D", 9.30; 2o. "C", 10.30; 2o. "B", y "E", 11.30.

Miércoles 8: 4o. "A", 8.30; 4o. "B", 9.30; 4o. "C", 10.30; 15.30; 3o. "A", 16.15; 3o. "B", 17; 3o. "C" y "D", 18; 3o. "E"; jueves 9, a las 8.30 4o. año; viernes 10, a las 8.30 1er. año.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Examen físico-médico de las alumnas que ingresan a segundo año

Este examen se practicará en el local del Liceo, de acuerdo al siguiente detalle: Día 7 a las 8: apellidos desde la A. hasta la F.; a las 9, desde la G hasta la L. Día 8 a las 8: desde la M. hasta la R; a las 9, desde la S. hasta la Z.

Hasta el 8 seguirá abierta la inscripción en el Liceo Municipal

La secretaría del Liceo Municipal informa que el día 1o. del corriente se inició la inscripción a los cursos que se dictan en dicha casa de estudios. [illegible] que la fecha de inscripción expira el 8 del corriente.

Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 39

En esta escuela que funciona en Guadalupe, permanece abierta la inscripción de alumnas, todos los días hábiles de 8 a 11.

El lunes comienza la inscripción en las escuelas primarias

En las escuelas primarias que funcionan en esta capital y distritos, comenzará la inscripción el lunes por la mañana en el horario de clases. [illegible] a las 8.

Construcción de edificios escolares en la 5a. Sección

La Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, Asociación Cooperadora de la escuela Mariano Moreno No. 6 y la Asociación Cooperadora de la escuela de Oficios para Mujeres Nro. 12, de esta capital, en el carácter de gestoras y propulsoras de la idea de gestionar ante el gobierno la construcción de edificios para escuelas han enviado una nota al gobernador Ing. Juan H. Caesar, expresándole su profundo agradecimiento por el hecho auspicioso de haber incorporado al Plan de Obras Públicas la realización de las obras para la construcción del nuevo edificio para las escuelas "Mariano Moreno", Profesional Nocturna" sobre la propiedad fiscal sita en Ituzaingó y Necochea.

"Nuestras representadas, dicen en la nota, dejan constancia del reconocimiento vecinal y societario hacia el dignísimo gobernante santafesino que, al insigne honor de haber prestigiado con su presencia los actos de homenaje en el cincuentenario de la escuela citada en primer término, selló con su firma el pergamino recordatorio alusivo a dicha institución, convirtiéndolo de esta suerte en un documento histórico, que es la razón de ser de la piedra fundamental colocada en tal feliz circunstancia".

Más adelante señalan que, "esta representación ante V. E., no tiene más objeto que el expresado, ya que es de espíritus hidalgos el exteriorizar un hondo sentimiento de admiración y gratitud por los inmensos bienes que V. E., se propone realizar, y porque estimamos que los actos del gobernante deben ser permanentemente estimulados por la voz del pueblo y de las instituciones, que, como las nuestras, sienten en carne propia que las nobles aspiraciones se atienden con la dignidad y la alcurnia que son patrimonio de V. E.".

Museo Municipal de B. Artes

Biblioteca de Arte y Folklore

Han sido incorporados a la colección de obras de esta biblioteca los siguientes libros de arte: "Arte de pintar a la acuarela" de G. Fraipont; "Historia popular del arte" de R. Frieboes; "Espejo de la pintura actual" de Margarita de Sarfatti; "Lecciones de dibujo artístico" de E. Freixas; "Ensayos sobre la cultura" de E. Spranger; "Las obras maestras de la pintura griega" de G. Meautis; "Cerámica. El arte, sus fundamentos, su realización" de E. de Forest Curtis; "John Ruskin" de R. Gómez de la Serna; "Escultura, talla en madera" de J. Casals; "De E. Delacroix al neoimpresionismo" de P. Signac; "Tratado de letras y caligrafía" de M. Ochagavía; "Denis Diderot y sus ideas sobre pintura" de Roger Pla; "El mueble colonial sudamericano" de A. Taullard; "Zuloaga" de I. de Brevez; "Los Madrazos" de B. de Pantorba; "Sevilla" de M. Abril; "Veronese" de A. Orliac; "Quinquela Martín" con comentarios de J. de España; "Histoire de la peinture et de la sculpture" de P. Lambotte; "Diego Rivera" de I. Chavez; "Edgard Degas" de J. Lassaigne; "Bonnard" de A. Lhote; "Les fresques de Saint Savin" de G. Gaillard; y "Cinq peintres d'aujourd'hui" de R. Lesbats.

Universitarias

Escuela Superior de Música

En la Escuela Superior de Música se han iniciado los exámenes correspondientes a los distintos cursos del instituto; hasta hoy se han tomado las pruebas instrumentales y teóricas de ingreso, como también las correspondientes a las cátedras siguientes: piano, de los profesores Roberto A. Castaño y Roberto Locatelli; instrumentos de cuerdas, de las cátedras de los profesores Humberto A. Carli, Pedro N. T. Farruggia, Manuel Almirall, Armando Barezzini, José Martínez Zárate; canto, de las cátedras de los profesores Hilda Spani, Margarita Urízar; instrumentos de viento, de la cátedra del profesor José Ruta; teoría y solfeo de las cátedras de los profesores [illegible] Iglesias Villoud y Luis Milici, y Folklore de la cátedra del doctor Renato Segre.

Las pruebas complementarias se tomarán el día 6 del corriente.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

La C. D., del Centro ha convocado a asamblea extraordinaria para el lunes 6 del corriente, a las 21.30, en el Club Universitario, para considerar el orden del día siguiente: 1o. Certificado de buena conducta; 2o. Varios.

En caso de no alcanzarse quórum para la convocatoria, los asociados quedan citados en segundo llamado impostergable, para el 8 del corriente a la misma hora.

—Las autoridades del Centro ante la disposición de las autoridades universitarias que han impuesto la presentación obligatoria del certificado de buena conducta expedido anualmente por la policía federal como requisito para la inscripción, han iniciado una serie de gestiones tendientes a aclarar el alcance de la medida.

Movimiento gremial

SOCIEDAD DE OBREROS SASTRES Y AFINES

Asamblea general

La C.A. de este sindicato comunica al gremio que la asamblea general realizada el 28 de febrero, ha pasado a cuarto intermedio hasta mañana a las 9.30 en el local de San Jerónimo 1728. Por tratarse de un asunto de suma importancia se ruega puntual asistencia.

UNION PETROLERA ARGENTINA

Suspensiones de personal en Ultramar S.A.P.A.

La regional Santa Fe de la Unión Petrolera Argentina ha dado a conocer el comunicado siguiente: "A raíz de haber suspendido la Compañía Ultramar S.A.P.A. la suspensión de casi la totalidad de sus trabajadores alegando "falta de trabajo", personal este afiliado totalmente a nuestra organización, la Unión Petrolera Argentina, Regional Santa Fe, en vista del grave problema que esta circunstancia plantea a los afiliados, muchos de sus asociados se hace un deber en dar a conocer a la opinión pública las verdaderas causas de esta grave situación.

1o.) Oportunamente nuestro Consejo Directivo Central, con asiento en la ciudad de Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), dió a conocer un comunicado en que se rechazaba de plano el argumento de "falta de trabajo", invocado por la empresa Ultramar como causa valedera para justificar estas suspensiones, por cuanto se tenía pleno conocimiento de que tenía a más el anticipar dicha compañía a las autoridades la situación a que la misma se vería abocada en fecha próxima por falta de materia prima para elaborar, al no contar con permiso de cambio en dólares para importarla de sus fuentes habituales, éstas le ofrecieron petróleo crudo de Venezuela, Bolivia, Irak y Nacional, propuesta que inexplicablemente la empresa no se dignó a tomar en consideración, actitud esta inconsulta a todas luces por cuanto le hubiera permitido subsanar el problema de la falta de producto para refinar, a que ahora se ve abocada.

2o.) Que en vista de estos graves hechos la Unión Petrolera Argentina, Regional Santa Fe, desea hacer público que una vez más la tranquilidad de los hogares proletarios se ve amenazada por el fantasma de la desocupación, provocada exclusivamente por un capital foráneo que, buscando en cuenta solamente sus [illegible], intenta su [illegible] al arrojar a la calle a quienes han sido los forjadores de su grandeza, motivo al cotidiano desgaste de sus energías que ahora se paga en forma tan injusta.

3o.) Por todo lo expuesto precedentemente la Asamblea General Extraordinaria, realizada por esta regional el día 2 de marzo de 1950 resolvió [illegible] al Consejo Directivo Central y a las demás regionales de la Unión Petrolera Argentina que agrupan al personal afiliado, que si en el término de [illegible] días a partir de la fecha no se encuentra una solución satisfactoria esta regional procederá a realizar paros [illegible] debido a que han comprobado que se encuentran suspendidos desde el 1o. de febrero del año en curso".

Homenaje a San Martín de los administrativos del Consejo de Educación

Esta mañana a las 11 la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Ministerio de Justicia y Educación, rama escolar, reunió a sus asociados frente a la estatua del general San Martín y rindió homenaje al Libertador depositando una palma de flores.

En representación de las autoridades concurrió el director general de Enseñanza Primaria, señor Luis Ravera, directores generales e inspectores.

En nombre del personal ofreció el homenaje el escritor Gastón Gori, quien expresó:

"Señores directores generales; compañeros: Los empleados que sirven desde la administración de la rama escolar en un aspecto del interés del Estado por la instrucción pública, se hacen presentes al pie del monumento al Gran Capitán para rendir homenaje al héroe que llevó a cabo en lucha armada la libertad de la patria, afirmando en la guerra de la independencia la soberanía de nuestra nación.

En una página de Candeyra, recuérdase la leyenda antigua del cofre histórico. Habíasele legado un cofre al rey que [illegible] su sucesión en Toledo, un cofre clausurado con férrea candado. Ni el mismo rey debía [illegible] para el secreto que encerraba [illegible] mantenerse fuera de toda curiosidad. Antes de violarlo, cada rey que sucediera debía agregarle un candado. Tan grave secreto encerraba el cofre para los destinos de la raza! Pero vino uno que no tuvo voluntad para respetar lo designado, y el cofre sufrió violación sacrílega... Dentro de él... un pergamino vaticinaba la destrucción de su poder...!

Y se nos ha ocurrido pensar que también nuestro pueblo recibió en herencia un cofre, pero mucho más afortunado que aquel mandado clausurado a la curiosidad; mucho más afortunado que aquél, porque el nuestro, que se llama Historia Nacional, puede permanecer ampliamente abierto para que todos, obreros, científicos, literatos, estudiantes, gobernantes y empleados, se acerquen a recoger las enseñanzas de nuestra tradición moral sin claudicaciones; para orientar la vida presente del pueblo y para recoger, como en sagrado, el ejemplo ilustre de nuestros próceres.

Y como si el país hubiese escuchado de nuevo la voz de su destino, bien en este año que se levantara del arca patrimonial la imagen venerada del que, como un Washington del Sur, nos abrió el camino seguro de la libertad.

La figura extraordinaria del prócer cobrará por sí misma un peso fundamental del pasado y se extiende su trascendencia a nuestros días como ejemplo de rectitud, de honor, de sacrificio, que sólo alcanzan los hombres que en su momento dado en la vida de los pueblos son capaces de llevar hasta el martirio por la patria. Los hombres, como los pueblos, no pueden vivir sin derecho a destino más alto y más claro en la lucha por la independencia, es el hombre cómplice del deseo cifrado en la libertad. La libertad de una nación, no es un hecho trascendente por sí mismo, sino que se integra en todos los elementos que hacen de un pueblo [illegible] y mantenerse en el concierto de las naciones del mundo. San Martín tuvo la visión total de su país organizado bajo principios rectores sostenidos por la defensa permanente de la independencia. La libertad por la que luchó fué el medio para lograr los derechos internacionales que emanan de la soberanía, fué, además, el "élan" de sus ideales de justicia y el objetivo firme de su vida que a fuerza de carácter, definió la norma que se impuso con el tiempo por sobre las desventuras sucesivas que suelen ensombrecer el camino de los hombres esclarecidos...! Los argentinos vivimos bajo el signo de la libertad que nace a el brazo de San Martín, en el brazo armado de Hércules en los doce trabajos de [illegible] el vuelo de su [illegible] potencia moral. La estatura de su personalidad, es la estatura de las montañas algunas con las que dialogó en silencio y no de hablar estatuas al pie de un monumento que la eleva con [illegible] de cielo sobre [illegible] de granito, que es como un reflejo de los Andes una [illegible] con la propia grandeza de su gesta...!

Los empleados administrativos de la educación pública, al rendirle homenaje en el año del centenario de su muerte, depositamos flores convencidos, pero el [illegible] de nuestro reconocimiento al héroe de Chacabuco, Maipú y Lima, y al estoico de Guayaquil, necesitaríamos hacer con la magnitud del Aconcagua y la extensión de América, el escenario donde descansará la eternidad de su gloria...!".

La venta de leche sin higienizar

Las circunstancias conocidas han permitido que se despache al vecindario, leche cruda, sin pasterizar, que higieniza la fábrica oficial "La Técnica", donde el conflicto ha sido solucionado, aunque no se realizan las labores específicas en atención a que las empresas particulares no han formalizado convenios con sus obreros.

Cuando el vecindario buscó, con natural preocupación, salvar la situación difícil que originó para las familias, la falta de leche, comprando en Santo Tomé, y se habló de que se permitiría la entrada de leche cruda para su venta en los barrios, se levantaron voces de protesta de los obreros lácteos que expresaron al ministerio respectivo la conveniencia de que no se permitiera el expendio de leche en condiciones violatorias del código bromatológico.

Por dicha causa se dispuso impedir la venta de leche en la forma que se había hecho en los días de huelga, y que la fábrica oficial higienizara la leche que se iba a expender, ya en forma oficial. Así se ha venido haciendo, y es laudable el propósito de suministrar leche a la población en condiciones sanitarias.

Pero, hay una parte extensa del vecindario que no adquiere leche en los puestos oficiales, sino en los andenes de la Estación del Ferrocarril General Belgrano donde llega leche dos veces por día. Y esas personas deben sufrir el engaño de los vendedores, y la forma a veces grosera en que son tratadas. Cierto es que el Instituto Bromatológico no ha podido nunca penetrar en esa zona, donde no rigen las disposiciones del Código, pero es de hacer notar que muchos días la leche que venden los distribuidores en dicho lugar, es leche sucia, que se echa a perder inmediatamente y sin que se la ponga a hervir, como ha ocurrido en esta semana varias veces. Tal es la deficiente higiene que se observa, y las protestas del público, que se ve obligado a comprar el producto, deben ser tenidas en cuenta por las autoridades sanitarias a quienes corresponde gestionar autorización para vigilar el expendio del producto, por lo menos ahora que la venta es general y a todo el público.

Fué designado vocal del Banco Municipal El Sr. Elio Calamante

Por un decreto del intendente municipal ha sido designado vocal del directorio del Banco Municipal de esta ciudad, el Sr. Elio Calamante, actual delegado regional de la Confederación General del Trabajo, en reemplazo del señor Marcos M. Balestieri, que ha sido nombrado secretario gremial de la gobernación.

El nombramiento ha sido efectuado en comisión y ha pasado al C. Deliberante para el acuerdo respectivo; a las 11 de hoy, el señor Calamante asumió sus funciones en un acto que se efectuó en el salón del directorio del Banco Municipal.

Asistió el gobernador de la provincia, su señora M. del C. Rey de Caesar; el vicegobernador; el presidente provisorio del Senado, doctor Luis Bonsembiante; el presidente del Concejo Deliberante de La Capital, señor Pedro Baragiola; el secretario general de la gobernación señor Vázquez; el interventor en el Partido Peronista, diputado nacional señor Ludovico Lavia; los subsecretarios de la Municipalidad, señores Martinelli y Ballejos; el delegado regional del M. de Trabajo y Previsión; el concejal Heraldo Correa; el secretario de la intervención en el P. Peronista, Sr. Flores; Rosa; delegados de los sindicatos Lácteos, de la Construcción, de la Madera y de otros.

El Ing. Caesar dió posesión al nuevo vocal, expresando que tenía el alto honor de hacerlo con un auténtico trabajador que iba a un cargo de confianza; el señor Calamante al agradecer, expresó que respondería a la confianza honrando el gobierno provincial con el que estaba plenamente identificado y con el gobierno nacional.

Inauguró anoche el Concejo Deliberante el período ordinario

Con asistencia de nueve concejales, se realizó anoche la primera sesión del período ordinario del Concejo Deliberante.

Presidió el señor Pedro Baragiola, actuando el secretario señor Américo Jorge Pedraza; el intendente municipal doctor Raúl Rebecq se hizo presente acompañado por el secretario de Hacienda señor Dándolo Martinelli y tomó ubicación frente a la presidencia.

El presidente del organismo pronunció algunas palabras declarando inaugurado el primer período ordinario del año y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Al darse lectura de los asuntos entrados, el concejal Dr. Antonio Celeri hizo moción —que fué aprobada— para que se suspendiera la lectura de los mismos y se remitieran directamente a las respectivas comisiones.

Los días de sesión

Por moción del señor Heraldo Correa se autorizó al presidente para que designara las comisiones internas del cuerpo, habiendo expresado el doctor Celeri que su bancada opinaba que debían ser confirmadas las que actuaron en el período anterior.

El Concejo resolvió sesionar los viernes a las 21.

Se reunió el bloque mayoritario

Una prolongada reunión realizó anoche el bloque de concejales peronistas, después de la sesión inaugural del período, se consideraron varios asuntos y se formuló el plan de trabajos.

Urbanización en La Guardia

Ha entrado en el Concejo, un mensaje del Departamento Ejecutivo Municipal, remitiendo el expediente iniciado por la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe sobre urbanización en el distrito La Guardia.

La expropiación de los terrenos históricos de Santa Fe viejo en Garay

El Director de la Biblioteca y Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de la provincia doctor Agustín Zapata Gollán ha enviado una nota al ministro de Justicia y Educación, solicitándole la expropiación de los terrenos donde se encuentran las ruinas de la ciudad y expresa:

"Hasta ahora las excavaciones se han limitado a una superficie reducida por encontrarse las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe, en terrenos de propiedad privada.

Sólo la buena voluntad del propietario don Silvano Richard y la colaboración prestada por los vecinos de Cayastá, especialmente en este caso, por don Arturo Cantero, que fué quien solicitó del propietario la autorización necesaria para iniciar los trabajos, me han permitido desenvolverme sin ninguna dificultad, hasta llegar a comprobar, sin lugar a dudas que en este sitio se levantó la primitiva ciudad de Santa Fe.

Desde luego, las ruinas descubiertas, que como ya lo he manifestado al señor ministro en mi informe anterior, pertenecen a la que fué iglesia de San Francisco, donde se conservan los restos de Hernandarias, de la hija del fundador de Santa Fe y Buenos Aires y de los primeros santafesinos, deben pertenecer a la provincia, como asimismo el resto del inmueble destinado actualmente a la agricultura, que por haber sido el asiento de la primitiva ciudad, debe también expropiarse extendiendo la excavación iniciada.

Por estas razones me permito solicitar la expropiación de los terrenos".

También solicita la construcción de un edificio destinado a guardar las ruinas de la iglesia, y agrega:

"Es absolutamente indispensable y urgente, levantar un edificio que impida la destrucción de las ruinas descubiertas y que a la vez, guarde los restos de Hernandarias y de los primeros vecinos de la ciudad.

Los muros de tapia, es decir, de tierra apisonada, no pueden permanecer por más tiempo resguardados con la cubierta provisoria de paja que se les ha hecho. La acción del agua de las lluvias especialmente, provocará su destrucción.

Por otra parte, a los sepulcros, donde se han conservado los restos de los primeros santafesinos, debe, no sólo resguardárselos convenientemente sino también darles un marco arquitectónico adecuado, con el carácter monumental que corresponde, y que permita también instalar en él un Museo Histórico, de acuerdo con el plan y la organización, que me permití sugerir oportunamente, dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, en virtud del decreto dictado por el actual gobierno de la provincia con fecha 223 de noviembre de 1949 (Dto. 87713 G.), que pone bajo la jurisdicción de este Departamento la zona donde se encuentran las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe.

Por último, me permito sugerir la conveniencia de designar la zona ocupada por las ruinas de la ciudad con el nombre de "Santa Fe Viejo", que es con el que se la conoce desde hace mucho tiempo".

Estado del tiempo

Ha mejorado el tiempo esta capital

El fuerte viento sur que sopló durante la víspera, fué motivo principal para que las condiciones atmosféricas se hayan normalizado. Durante la tarde de ayer y esta madrugada se observó que las nubes pasaban con rumbo hacia el norte, y esta mañana ya el cielo se mostró despejado con un sol que descartaba cualquier posibilidad de nuevas lluvias.

Durante el día se registraron las observaciones meteorológicas siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 750.70; temperatura del aire, 18o.; temperatura mínima, 16o.2; humedad relativa, 65 o/o; viento, sur. A las 15: barómetro, 757.50; temperatura del aire, 18.5; higrómetro, 55 por ciento; viento, sur. Temperatura máxima, 21o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 757.10; temperatura mínima, 16o.2; máxima al abrigo, 21o.; humedad relativa, 62 o/o; viento, sur. Velocidad, 12 kims. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 111): a las 9: presión atmosférica 757.80; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 15o.6; humedad relativa 83 o/o; tensión del vapor 11.72; viento, suroeste. A las 15: barómetro 757.50; temperatura del aire 22o.6; higrómetro 58 o/o; tensión del vapor 11.37; viento sureste; temperatura máxima: 22o.8 a las 15.45.

El problema de los negruchos en el cultivo del arroz

Un técnico ha sido enviado a Coronda

Uno de los principales problemas del cultivo del arroz en la zona lo constituye la presencia de pájaros denominados "negruchos" que se dedican a comer el arroz antes de que germine o durante la germinación y en el momento de la cosecha, siendo muy voraces para llevar en sus buches gran cantidad de semillas.

Estos pájaros que se presentan siempre en grandes bandadas, causando serios perjuicios a los sembrados, constituyen causas contrarias al éxito de estas explotaciones, ya que se calcula que anualmente producen pérdidas entre el 10 y 15 o/o en el rendimiento por cuyo motivo el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha destacado en la ciudad de Coronda al doctor E. Pliezick, para que estudie la forma más apropiada para combatir esta plaga, ya que es esa la zona donde existe mayor abundancia de la misma.

El doctor Pliezick, que desarrolla su actividad desde mediados del mes [illegible], ha visitado el establecimiento arrocero "Primera Coronda", como así también propiedades de los señores Pablo Maydín y Osvaldo Araya, tratando de ubicar "dormideros" de negruchos.

Dada la proximidad de la cosecha del arroz que comienza en marzo y abarca de un mes a mes y medio, la acción del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación en este sentido adquiere características altamente significativas, pues demuestra el interés estatal por acudir en ayuda de los productores para el mejor logro de sus afanes.

Municipales

Las actividades del intendente

El doctor Raúl Beney inició a las 7 sus tareas del día; después de resolver algunos asuntos de urgencia recibió al presidente del Concejo Deliberante señor Pedro Baraggia; al presidente del bloque de concejales peronistas Sr. Sebastián Ruiz Díaz; al presidente del directorio del Banco Municipal don Lorenzo Contini y a otras personas.

A medio día concurrió al Banco Municipal el señor Elio Calamante, donde tomó posesión de su cargo de vocal del directorio.

La venta de quesos

Desde el 1o. del cte. se realiza la venta de quesos, con la fiscalización municipal en los puestos establecidos por las autoridades comunales.

Dichos puestos funcionarán dos días por semana, de 7.30 a 12, de acuerdo con la distribución siguiente:

Días lunes y martes: F. C. Nac. General Belgrano, Avellaneda y Bvar. Gálvez, Mendoza y 25 de Mayo, Bvar. Pellegrini y 25 de Mayo, Plaza Mayo (frente al Palacio de los Tribunales), Av. Freyre y General López, Av. A. del Valle y Pedro Centeno.

Miércoles y jueves: Iturraspe y M. Candioti (plaza 20 de Junio), plaza España (por calle Humberto 1o.), Alberdi y S. del Carril (local feria), Mendoza y Av. Freyre, Av. López y Planes (frente al local Comisaría Barranquitas), A. del Valle (frente al local Comisaría Villa María Selva).

Viernes y sábados: Av. Freyre y Bvar. Pellegrini (frente Hospital Policlínico), Marcial Candioti y Bvar. Gálvez, San Luis y Av. Alem (frente al puerto), 1o. de Mayo y Salta (frente al Palacio Municipal), Humberto 1o. y Saavedra, Barrio San Martín R. Parera y 31 S. Nombre (local feria).

A fin de facilitar la prontitud en la atención del público adquirente se ruega en lo posible llevar el importe exacto de la compra.

Los precios son los siguientes: queso Sbrinz, el kilo, $ 3.70; Cuartirolo pasterizado, $ 2.70; Pategrás Holanda, $ 2.50; Pategrás en barras, $ 2.50.

Comerciales

Nuevo directorio de Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A.

En asamblea general ordinaria de accionistas realizada por la Sociedad Anónima Juan Orsi e Hijos Ltda., Concesionarios de los productos de Ford Motor Co. y ampliamente vinculados al progreso del automotor por más de treinta años de actuación comercial, ha sido renovado el directorio de la misma, el que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Wilson R. Orsi; vicepresidente, Dr. Martín J. Orsi; secretario, Sr. Gastón M. Castellini; tesorero, Dr. Roque A. J. M. Orsi; vocales titulares, Sres. Mario L. Orsi, Dr. Dionisio D. Orsi, Alberto Martínez, Rodolfo Pierini; vocales suplentes, Sres. Fermín D. Ureta, Juan Orsi; síndico titular, Dr. Melitón Rivera; síndico suplente, Sr. Luis Lisardo Paz.

Continuará mañana en los barrios la venta de leche higienizada

La paralización de las usinas particulares

Esta mañana debido al mal estado de los caminos de acceso a la ciudad, entraron con cierto retardo los camiones que conducen la leche a "La Técnica" para su higienización. Debido a esta circunstancia recién después de las 10 se inició la distribución en los barrios y en los puestos habilitados se formaron extensas colas. La leche distribuida alcanzó hoy a los veinte mil litros y según se anunció, mañana, no obstante el feriado, se venderá como en los días anteriores la leche higienizada.

En cuanto a las gestiones para solucionar el conflicto en las fábricas particulares, no se han registrado durante el día mayores novedades. En esferas oficiales trascendió que el lunes próximo serán citados los industriales a quienes se le hará llegar la sugestión de que a la brevedad reanuden las actividades en sus distintas fábricas.

Está estacionado el río en el puerto local

El hidrómetro del dique dos en el puerto local señaló esta mañana la altura 4.16 es decir, que en las últimas 24 horas el río ha permanecido estacionado.

El calado máximo admisible del puerto fué de 25.5 pies; y el probable para el 11 del mes ha sido calculado en 26 pies 3 pulgadas; en el tramo se registró el calado de 22 pies 4 pulgadas, y el probable para el 11 ha sido señalado en 263 pulgadas.

En el norte: Corrientes, 5.44; Itá Ibaté, 3.38; Ituzaingó, 2.31; Posadas, 2.98; Bermejo, 4.82; Iguazú, 18.52.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las actividades del interventor

Desde ayer se encuentra en esta capital el interventor del Partido Peronista diputado nacional Ludovico Lavis, quien secundado por sus secretarios profesores Floreal A. Conte y Alberto Sosa, se abocó al estudio de la documentación relacionada con el reconocimiento de las unidades básicas del Partido. Esta mañana recibió en la sede central partidaria a numerosas delegaciones.

Ecos del carnaval

Premios de carnaval en barrio Sargento Cabral

La comisión organizadora del carnaval en el barrio Sargento Cabral ha resuelto premiar a los cinco mejores disfraces infantiles inscriptos en el palco oficial durante las noches de corso, y obsequiar con golosinas a los restantes que no resulten clasificados. El acto tendrá lugar mañana domingo a las 10.30 en el local de la biblioteca "Sargento Cabral", Av. General Paz No. 5.000.

Asimismo se ha resuelto lanzar a los siguientes conjuntos, para retribuirlos en la medida de las posibilidades su actuación en los corsos: "Chiquitas bacanas", "Tu hermana tiene la culpa", "La [illegible]" y "Se terminaron las vacaciones".

RAFAELA

En el Centro Comercial realizó anoche un acto la Asoc. de Contables

RAFAELA, 4. — En el Centro Comercial se efectuó anoche un acto organizado por la Asociación de Contables en cuyo transcurso pronunció una conferencia el presidente de la entidad Sr. Juan Carlos Zanetti, hablando sobre: "Influencia de la depresión monetaria en las contabilidades".

Box. — Fué suspendido a causa del mal tiempo el festival pugilístico que debía cumplirse anoche en las instalaciones de Almazzo.

Estado de los caminos. — El estado general de los caminos en la zona ha mejorado notablemente después de las últimas lluvias, por lo que el tránsito de vehículos se cumple normalmente en todos ellos.

Escuela de Comercio. — El lunes se iniciará la inscripción de alumnos de la escuela de comercio, anticipándose que funcionarán 2 divisiones de primer año con 40 alumnos cada una.

Municipales. — En la municipalidad se encuentran a disposición de los interesados las planillas correspondientes al área sembrada, cuyas declaraciones deberán efectuarse en papel sellado provincial de $ 2 m/n.

Todos los días hábiles y dentro del horario oficial se podrá cumplir con el requisito señalado.

Fallecimiento. — Ha causado consternación en los círculos profesionales y del magisterio de esta ciudad, la noticia del fallecimiento de D. Enrique García ocurrido ayer en ésta.

El extinto desempeñó hasta el año pasado, en que se jubiló, los cargos de vicedirector de la escuela Alberdi y director de la escuela nocturna número 21. También ejercía el notariado entre nosotros, destacándose como un elemento de ponderables aptitudes y un docente ejemplar.

Casamiento. — En la localidad de Valle Hermoso, Córdoba, se realizó hoy el casamiento de la señorita Nelly Kleisinger con el señor Oscar Francisco Carducci.

SANTA FE LAWN TENNIS CLUB

Asamblea general extraordinaria

Se cita a los señores socios a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 10 del corriente a las 19 hs., en el local del club, con el objeto de tratar la reforma de los arts. 10, 22, 24, 47 y 53 de los estatutos.

Carlos Kacriña, Presidente — Enea N. Vittori, Secretario

SANTO TOME

Proseguirán en la villa las fiestas de carnaval

SANTO TOME, 4. — La comisión permanente de festejos populares ha resuelto proseguir los festejos de carnaval hoy, mañana y el martes realizando corsos y bailes que culminarán con la proclamación y coronación de la reina de dichos festejos.

Los corsos tendrán lugar en el trayecto de la calle frente a la plaza pública, ornamentada al efecto y los bailes en el club Unión, los dos primeros días con la orquesta Los Santafesinos y el 7 con la que dirige Pablo Berardi. El martes a las 15 se reunirá el jurado en la secretaría del club Unión para discernir los premios a los participantes de las fiestas y proclamar la reina que será coronada esa noche en el corso, realizándose luego a la fiesta del Club Unión con su reina.

La comisión permanente de festejos ha preparado además diversos actos populares para el día 1, fecha patronal del distrito.

RECREO

Fiesta danzante. — En las instalaciones al aire libre del Sr. José Yunges, se efectuará esta noche una reunión danzante con el recurso de la orquesta [illegible].

La reunión comenzará a las 21, siendo ésta la última de la temporada de verano que se realizará en el mencionado local.

Entidades de Rosario realizarán gestiones para obtener cemento

ROSARIO, 4. — En la delegación local de la Cámara Argentina de la Construcción se reunieron esta mañana los miembros de las Sociedades de Técnicos Constructores e Ingenieros para considerar la situación que crea la falta de portland, pues no han llegado las partidas prometidas ni tampoco se sabe quiénes serán los distribuidores.

Se resolvió activar las gestiones para obtener el cemento necesario, evitándose así la paralización de las obras.

En el frigorífico Swift

ROSARIO, 4. — Desde ayer han quedado normalizadas las tareas en el frigorífico Swift cesando el trabajo a reglamento implantado por los obreros en sus principales secciones.

Han sido aceptados varios de los puntos reclamados, y los restantes serán tratados en Buenos Aires por la comisión central paritaria.

Juramento de empleados judiciales

ROSARIO, 4. — Esta mañana el presidente de la Suprema Corte Dr. Trillas, tomó juramento a los empleados judiciales recientemente designados por ascenso. Asimismo tomó posesión del cargo el nuevo secretario de la segunda sala de la Cámara del Crimen escribano Pedro J. Tisconia, que tiene 22 años de servicio.

Registro Civil

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

TERCERA SECCION

[illegible]

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 4. — En esta capital se llevó a cabo esta tarde el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor el número:

31.889

Los premios siguientes se le adjudicaron las cifras:

22079	7114	29155	3290	9029
20734	21333	2648	5213	19021
12104	13624	16822	20636	30673
22988	24142			

Denuncia de hurto

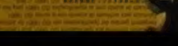
[illegible]

Tuvo respuesta favorable un pedido hecho en favor de un deportista enfermo

[illegible]

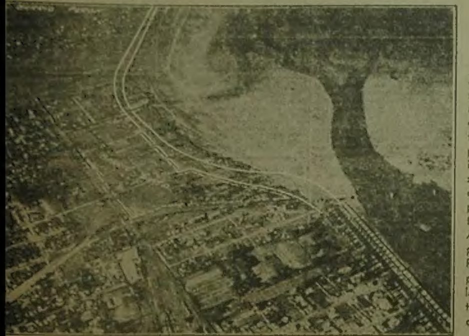
Un serio desorden originó un ebrio ayer en Guadalupe

[illegible]



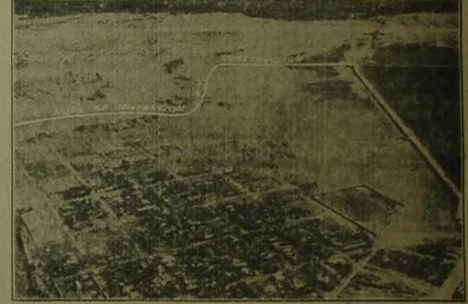
Bajo el signo de la revolución justicialista

Nueve meses de gobierno peronista en la Provincia de Santa Fe

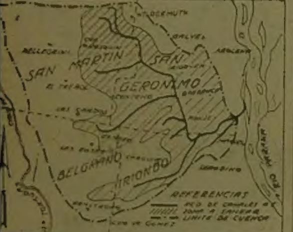


PROLONGACION DE LA AVENIDA ARGENTINA. — Se dió comienzo a la primera etapa de la prolongación de la actual Avenida Costanera hasta Guadalupe, en una extensión de casi cuatro kilómetros. El contrato de los trabajos a realizar en la primera etapa prevé una inversión de $ 3.431.953,97 %. Su financiación está asegurada con fondos de la Ley Provincial No. 3.547. La segunda, cuya financiación también está asegurada, ha sido calculada en $ 4.000.000 %. En el recuadro punteado se indica el lugar donde levantará un moderno barrio de casas individuales y colectivas, tipo mínimo y medio, con 220 viviendas y con un importe de [illegible] %, que quedarán ubicadas frente a la Laguna Setúbal y la Avenida Costanera. Este barrio se denominará "Evita" en homenaje a la Primera Dama Argentina.

El programa de gobierno enunciado por el Ingeniero Juan H. Caesar al asumir el mando el 4 de junio de 1949, se viene cumpliendo con ritmo acelerado. Durante los primeros nueve meses de gestión, se ha iniciado la ejecución de un vasto plan de obras públicas. Con el decidido apoyo financiero del Superior Gobierno de la Nación y recursos propios, se realizan obras de saneamiento de fundamental importancia, como la de canalización de la Cañada Carrizales y construcción del muro de contención del Río Salado; se construyen caminos y desagües, viviendas, edificios públicos y escuelas. Intérprete fiel de la doctrina justicialista que inspira, orienta y dirige el Líder de los Trabajadores Argentinos General Juan D. Perón, eficazmente secundado por su abnegada compañera, doña María Eva Duarte de Perón, el Gobierno Peronista de Santa Fe, cumple con el postulado de CONSTRUIR y CONSTRUIR para afianzar las instituciones políticas estructuradas por la nueva Constitución y estimular el progreso económico y social en todos los órdenes.



SANEAMIENTO RIO SALADO. — La prolongación del muro de contención, obra pública de fundamental importancia para el saneamiento urbano de la capital de la provincia, transformará la fisonomía de la zona suroeste del Municipio.



CAÑADA DE CARRIZALES. — Una de las obras de mayor envergadura que ha tomado a su cargo el gobierno peronista de Santa Fe, es la que se conoce con el nombre de Canalización y Desagüe de la Cañada Carrizales. El actual Poder Ejecutivo sin piedras fundamentales ni ceremonias simbólicas, se ha propuesto dar cima a la empresa. Con esta obra de aliento se beneficiarán más de 100.000 hectáreas de terreno comprendidas en los departamentos San Martín, San Jerónimo, Belgrano e Iriondo, favoreciendo a una extensa zona de gran potencialidad económica en los rubros de la ganadería, agricultura e industria, que resultaba seriamente perjudicada por las periódicas inundaciones, pérdidas que en muchos años superaban los 40.000.000 de pesos % anuales. El costo de esta obra, que se realizará en tres etapas, ha sido calculado en $ 14.836.161 %.



SE TRABAJA ACTIVAMENTE. — Están próximas a finalizar las obras básicas para la pavimentación de la primera etapa de la Avenida Costanera, que bordeando la laguna Setúbal unirá la Avenida 7 Jefes con la Villa Balnearia de Guadalupe. Un vehemente anhelo popular se concretará con la terminación de esta importante obra pública.

Mensaje del gobernador al pueblo de la provincia al celebrarse el 4º. aniversario del 24 de febrero

> La Revolución quiere llevar al ánimo de los trabajadores argentinos el orgullo de pertenecer a una Patria fuerte y generosa, donde la justicia y la ecuanimidad reinen soberanas y donde el temor a las influencias exóticas no pueda desnaturalizar la alegría de vivir y de crear.
>
> Perón

24 de febrero de 1946.

Iniciación para la Argentina de una etapa trascendental.

Confirmación terminante e indiscutible de que el pueblo argentino estaba en una mayoría plebiscitaria con la Revolución de Junio, más aún, con el hombre que a esa Revolución le había dado un sentido, un norte, una fisonomía propia, con el entonces Coronel Perón, con el desde ese momento Presidente auténtico de los argentinos con el hoy General Perón, con el Líder de ayer, de hoy y de siempre.

Los pueblos tienen un sentido de orientación que difícilmente los lleva a equivocar la senda de sus verdaderas conveniencias, de su anhelada felicidad.

Cuando la ley de respeto a las leyes deja que ese pueblo se pronuncie con libertad, el triunfo de las buenas causas está asegurado.

Así sucedió el 24 de febrero de 1946.

En esos comicios que ya son históricos, el pueblo soberano consagró el triunfo de su voluntad que es el triunfo de la Revolución, la consagración del Líder y de su doctrina justicialista.

En esos comicios, el pueblo argentino, ese pueblo que trabaja silenciosamente por la grandeza de la Patria, no sólo consagró una nueva doctrina, sino dió un golpe de muerte definitivo y para siempre, al fraude que denigra, al caudillismo que entorpece la marcha de los pueblos y crea y facilita el peculado, el acomodo y la baja politiquería, a la oligarquía que de la Patria hizo su propio patrimonio y como tal, la giraba y la vendía en la mesa redonda de los negociados.

El gobierno al servicio del pueblo

En esos comicios, el pueblo dijo presente por primera vez en la historia argentina.

En esos comicios, se sentó por primera vez el principio de que el Gobierno está al servicio del pueblo; el Gobernante, sus agentes y la organización estatal, están al servicio del pueblo y por lo tanto, sólo tienen derecho a la función pública aquellos que están dispuestos a desempeñarla con honor y sacrificio.

La Argentina que hoy trabaja, se engrandece, respeta y es respetada; es acreedora, por su historia y por su gravitación en el concierto de la naciones, a que todos, gobernantes y gobernados, sepamos cumplir con el deber que impone la hora que vivimos.

Del deber que impone la Revolución, del deber que llega a todos, ya que no hay derechos mientras no haya deberes previamente cumplidos.

Deber del gobernante, de ser honesto, equitativo, movido siempre por un afán interior de justicia, de ser el primero en el trabajo, de palpitar junto al pueblo con sus alegrías y dolores.

Deber de cada uno y todos los agentes del Estado, de cumplir con sus obligaciones, más allá de lo que es imprescindible para conservar burocráticamente un cargo, deber de estar al servicio de la colectividad y del Estado y no éstos a su servicio.

Deber del pueblo sin distinción, de ser cada uno útil en el máximo de sus posibilidades, teniendo presente que si por mezquino cálculo personal se regatea la colaboración se pierde con ello dignidad, se atenta contra el bienestar de la colectividad y poco a poco se incorpora quien así procede, a la columna de los que atentan contra sus compañeros, contra la Patria misma.

Si esos son deberes que alcanzan a cada uno en su esfera de acción, hay un deber que llega a todos por igual:

Los deberes de la hora actual

El deber de la gratitud al líder.

Deber que llega a los que el destino honró en función de gobernantes, porque nos hizo llegar a ella, en este momento excepcional de la vida argentina, en que colaborar con el General Perón es timbre de honor que enorgullece.

Del pueblo porque a quién sino a El le deben su redención.

Quién sino El, restableció para todos sin excepción, lo derechos a una vida, vivida como hombres en la plenitud de su significado.

Quién sino El, terminó con la explotación del hombre por el hombre.

Quién sino EL LIDER, quién sino su Amiga y Compañera, lucharon, luchan y lucharán por la dignificación del pueblo. Los Derechos del Trabajador, los Derechos de la Ancianidad, son la expresión concreta de esta afirmación.

Si esos derechos fueron consagrados, ellos deben ser asegurados permanentemente.

Para que así sea, cada uno y todos debemos ubicarnos con exactitud en la posición que nos corresponde.

Dentro y fuera del país están fuerzas agazapadas dispuestas a dar el zarpazo y anular las conquistas.

Dentro de las mismas filas del pueblo, porque así es el hombre, hay quienes pretenden utilizar la hora actual para su propio beneficio.

En la gran colmena humana, en todos los tiempos, holgazanes hubo hay y habrá.

Esos, que ayer fueron incondicionales de la oligarquía, del fraude y del caudillismo, hoy procuran medrar en nuestras filas.

Señalar a los infiltrados en el movimiento

Sepa el pueblo señalarlos, sepa el pueblo marcarlos y repudiarlos sepa el pueblo que ellos son los únicos que podrían hacer peligrar las conquistas obtenidas, si para nuestra suerte, no fuera ese pueblo como es, porque el pueblo argentino es física y moralmente sano y fuerte, hidalgo y agradecido, trabajador y honrado, y por todo ello peronista, que ésta es la síntesis que define el peronismo, y que por serlo así, no permitirá jamás que sus conquistas sean desvirtuadas, o mal utilizadas por calculadores. Y ya lo dijo el Líder General Perón:

"Guerra a los infiltrados, infiltrados en lo político: aquellos que creen que nada ha pasado y que aun pueden sobrevivir a las artimañas de comité, los instrumentos de aquellos que necesitaban los cómplices para consumar el fraude electoral; infiltrados en el campo gremial; aquellos que buscan el no trabajar a costa del trabajo ajeno, aquellos que permanentemente perturban, y con esa perturbación sólo procuran beneficios personales o servir al juego de los comunistas o de los enemigos de la Revolución".

Gobierno que sirve lealmente a la Revolución

Este gobierno, integrado por hombres que han servido y sirven lealmente a la revolución más con hechos que con palabras; lo hacen por un profundo sentido del deber de ser útiles al pueblo, de servir a la causa revolucionaria y a su triunfo, de ser leales al líder y a su esposa, de serlo también con todos los que sean leales a esa causa, y por abrigar esos propósitos, han trabajado y trabajan sin desmayos, venciendo todos los obstáculos, para sacar a la provincia de la difícil situación reflejada en el mensaje del 20 de junio de 1949.

La tarea a cumplirse no era fácil.

Mes a mes debían afrontarse elevados compromisos de pago con muy escasos recursos provinciales, auxiliar a las municipalidades de Santa Fe, Rosario y otras más, cubrir el déficit del Transporte Urbano de Santa Fe, de la Empresa de Transporte de Rosario, del Puerto de Santa Fe y de La Técnica. Todo ello hoy ha sido superado, gracias a que se contó con el decidido y permanente apoyo del general Perón y con la férrea decisión de usar sólo los dineros del pueblo, en lo que al mismo pueda serle útil y de servicio.

Muchas veces he reflexionado sobre estos problemas, llegando a la conclusión de que cada centavo ahorrado permite construir mensualmente un metro cuadrado de un aula escolar, algunos metros cuadrados de pavimento o alguna fracción de un canal de desagüe.

Más aún, cuántas veces he pensado que todo hombre que pretenda desplazarse de una función positiva de producción, sea en las tareas rurales, en la industria o el comercio, hacia una función pública no indispensable, convierte un elemento productivo de la economía nacional en otro negativo.

En este día de reafirmación democrática y de recordación de la fecha que jalona y apuntala una nueva vida argentina, llego con estas reflexiones, a manera de un cordial llamado, a todos aquellos que forjan su ambición en llegar a un puesto público, para decirles que si realmente han de desempeñarlo como deben ser desempeñados, no han de encontrar ninguna ventaja, ni en el trabajo, ni en sacrificios, ni en remuneración, frente a las posibilidades que existen hoy, gracias a Dios y al líder, en todos los campos de la actividad privada.

La voz de orden es trabajar

Así lo entiende mi gobierno y así cree haberlo hecho.

Para así afirmarlo, estos casi nueve meses de gobierno, dejan como saldo concreto una Constitución Justicialista y 172 leyes, muchas de ellas de fondo y fundamentales para la marcha de la provincia en todos sus aspectos, tales como: la de Educación Común, de Jardines de Infantes, de Centros de Enseñanza, Ley Orgánica de los Tribunales, de Recursos de Casación e Inconstitucionalidad, de Reglamentación de los Partidos Políticos, de Reorganización de los Ministerios, de autorización al Municipio de Rosario a gestionar y concretar la financiación del Mercado de Abasto. Leyes de expropiación de las usinas eléctricas de Alvarez, Cañada de Gómez, Josefina y ley de la energía eléctrica, Ley de expropiación del terreno ubicado en Granadero Baigorri donde la fundación "María Eva Duarte de Perón" está construyendo un hospital de 500 camas y una escuela hogar para 1000 niños. Ley cediendo a la misma bienhechora institución un campo en Recreo para la construcción de un hogar para ancianos y otro para ancianas, obras ya en ejecución.

Leyes que abonan la intensa labor cumplida

Ley General de Expropiación, Ley de Colonización de los Departamentos Garay, San Javier y Gral Obligado, destinados a la instalación de Colonias Pilotos. Ley de Régimen de Escalafón del Personal de la Administración Pública. Ley declarando de utilidad pública los terrenos destinados a la Cárcel de Las Flores. Ley declarando de utilidad pública los terrenos ubicados en Rincón, para construcción de Centros de Acción Social.

En lo que respecta a obras en ejecución, hoy están realizándose entre otras las siguientes:

La prolongación de la Avenida 7 Jefes y el saneamiento de la zona sudeste del Río Salado de Santa Fe, la construcción de la Escuela República de Méjico en Rosario, la refección de 140 edificios escolares en los 13 Departamentos de la Provincia, la canalización de la Cañada de Carrizales que abarca los Departamentos San Lorenzo, Belgrano, Iriondo y San Jerónimo, transformando en útiles aproximadamente 150.000 Has. y la construcción con ritmo acelerado del Palacio de los Tribunales de Rosario, como así la construcción de las viviendas en el barrio Presidente Perón, en la vecina villa de Guadalupe.

Si los gobernantes son los representantes del pueblo y en su nombre se gobierna, nada mejor en este día que llegar a él rindiendo cuenta de lo realizado, que ello es cumplimiento del deber para así tener derecho a expresar:

Para que el Gobierno pueda cumplir totalmente su propósito de bien público, necesita que ese mismo pueblo tenga fe y confianza en sus gobernantes y por tenerla, se haga presente en todas las oportunidades con su apoyo decidido y leal.

Así lo espero y así lo descuento porque sé que el pueblo de mi provincia, es sereno, justo y reconocido.

Porque sé que el pueblo de mi provincia es responsable lo invito y lo exhorto a que analice la vida pública y privada de sus gobernantes y colaboradores, para que así pueda verificar que todo puede ser exhibido ampliamente, y que si en alguna oportunidad pudo cometerse un error, es porque somos de pasta humana, pero también de corazón decidido a reparar de inmediato, porque cumplimos el postulado revolucionario y hacemos realidad lo dicho por el Líder, el General Perón.

"Muy importante es que el gobernante no sea un burócrata, sino que gobierne con amor y haga obra con entusiasmo sintiendo que gobierna a hombres, porque en el concepto de la Patria hay una cosa que está por sobre todas las demás: La Patria se forma en primer término por hombres".

ESCUELA "REPUBLICA DE MEJICO", DE ROSARIO. — De acuerdo al plan de obras trazado por el gobierno de la provincia, se ha iniciado la construcción de la escuela "República de Méjico", proyectada en el primer plan de construcción de 40 escuelas con 137 aulas y que comprende también la refección de 150 edificios escolares.



JIRAS DEPARTAMENTALES. — Con el propósito de estudiar y resolver los problemas que afligen a poblaciones del interior de la provincia, el Gobernador realiza jiras periódicas a los departamentos. Aspecto de la recepción popular dispensada al primer mandatario, Ing. Caesar en la localidad de Rufino.

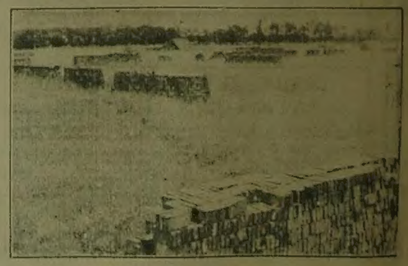
EL GOBIERNO DE SANTA FE COLABORA EFICAZMENTE CON LA FUNDACION DE AYUDA SOCIAL "MARIA EVA DUARTE DE PERON"



HOGAR ESCUELA DE 1.000 CAMAS EN BAIGORRIA. — En forma acelerada se iniciaron los trabajos para la construcción del Hogar-Escuela de 1.000 camas en la localidad de Baigorri (ex Paganini) a cargo de la Fundación de Ayuda Social Doña María Eva Duarte de Perón calculándose que esta importante obra, de gran alcance social, podrá ser habilitada a fin del corriente año.



BARRIO PERON. — Consecuente con los principios justicialistas enunciados por el presidente de la República, General Perón, se ha dado comienzo a un vasto plan de construcciones de casas económicas para obreros, destinadas a solucionar el grave problema que plantea la escasez de viviendas. Prueba de esta preocupación, lo constituye la ejecución del Barrio Perón, que se levanta en Guadalupe.



HOGAR DE ANCIANOS. — En terrenos donados por el Gobierno de la Provincia en la localidad de Recreo, se encuentran ya en ejecución las obras de un monumental asilo para ancianos, que funcionará bajo la dependencia de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

Nota dirigida por Unión a Racing de Avellaneda

Firmada por los señores Alonso Mayoral, vicepresidente 1o. a cargo de la presidencia y Dr. Francisco J. Gschwind, secretario, el Club Atlético Unión ha enviado al Club Racing de Avellaneda, la nota siguiente:

[illegible]

Hipódromo de Rosario

MONTAS Y COMPETIDORES PARA MAÑANA

1a. Carrera — 1200 m.

[illegible]

La rueda final del campeonato "Evita"

BUENOS AIRES, 4. — Se dará comienzo mañana a la rueda final del primer campeonato infantil de futbol "Evita" realizándose dos partidos que han provocado gran interés. Los encuentros se llevarán a cabo en el estadio de River Plate de acuerdo con el horario siguiente: A las 8: Chaco vs. Buenos Aires, y a las 9.35: Santa Fe vs. Tucumán.

Unión concedió pase en blanco a jugadores

En la reciente reunión que realizó la comisión directiva del Club Unión se resolvió conceder pase en blanco a los futbolistas Pablo Medina, Adolfo Santiago, Luis Jofre, Angel R. León y Osvaldo Villamayor.

Asimismo, resolvió declarar transferibles a los jugadores Angel Rocha, Pascual Pelta, Antonio Berlanda, Oscar Genin, Abelardo Neffen y Ricardo Banquero.

Partido para el miércoles

Para el miércoles próximo a las 22 ha concertado Unión un partido amistoso con Sportivo Belgrano de San Francisco (Córdoba). El conjunto unionista estará integrado por todos sus titulares y se anuncia que, además, jugarán algunos elementos del interior que están a prueba.

El encuentro con River Plate

Ha quedado definitivamente organizado para el corriente mes el encuentro entre Unión y el conjunto superior de River Plate de Buenos Aires. También se ha concertado un match con [illegible]

Hipódromo de Palermo

[illegible]

Se volvió a suspender la prueba de J. C. Meloni

[illegible]

Fué suspendido el match entre A. Godoy y C. Sys

[illegible]

Cita a sus jugadores el Santa Fe Rugby Club

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

[illegible]

Una prueba automovilística habrá mañana en La Cumbre

En La Cumbre habrá mañana una prueba automovilística organizada por la Dirección de Turismo. Habrá una [illegible]

Ausente Yedra, Soy tiene chance en el premio Behia

Las condiciones del tiempo no han sido muy favorables en estos días para la actividad turística, pues las lluvias han sido tan intensas que la pista del hipódromo local se encuentra en estado anormal y no hay perspectivas de que se seque, razón por la cual, la reunión de mañana se cumplirá en pista pesada. Esto habrá de traer la ausencia de algunos buenos animales, lo que le restará alguna importancia e interés a la misma, lo que es de lamentar por cuanto el programa que se ha confeccionado es de los que agradan.

* * *

La prueba que mayor interés ha despertado es sin dudas el handicap que sobre la distancia de 1.300 metros, debe disputarse en séptima hora. Debido a la circunstancia expresada más arriba, esta prueba ha perdido algún interés, aunque no mucho, debido a la probable ausencia de Yedra, muy indicada, pues la hija de Pershing está corriendo mucho. El barro no la favorece y es por eso que creemos que no será presentada.

Nos brinda este handicap una excelente perspectiva, dada la presencia de Fumaria, Soy y Marrón Glacé, entre los que creemos está el ganador, ya que G. Lad resulta inferior a los mencionados. Si Yedra es presentada, posiblemente le sea confiada a Moncada su dirección con el que ganó en la última reunión del año pasado, abonando $ 32.90 a ganador.

La pensionista de Domingo Ayala viene de ganar en Paraná, si bien el cotejo citado no era de [illegible]

[illegible]

el estado de la pista es dudosa su presencia.

Completa el cuarteto de pruebas oficiales el premio Berberecho que será disputado en última hora. Once anotados tiene esta carrera donde se destacan Arandú, Cachafaz e Intiyaco. Nos inclinamos en el pronóstico por el pensionista de Oscares, que en lo que va de la temporada ha obtenido dos segundos puestos, detrás de Paper Boy y Famélico.

* * *

También tienen interés las pruebas extraoficiales. Nuestros pronósticos, en ellas serán confiados a Nieto Mío, Rinconero, Mackintosh y Bismarck.

PROGRAMA PARA MAÑANA

1a. carrera - Premio Bebe
400 metros - A las 14.30

1 PIRIQUITO 60, dudoso
2 EL TOTO 60, E. Porciel
3 GALIA 60, J. Galván
4 LA ACHICADA 60, J. Dalmau
5 LA ESPERANZA 60, E. Pacheco
6 NIETO MIO 60, J. J. Ruiz
7 REGALON 60, V. Sosa

2a. carrera - Premio Bar
400 metros - A las 15.05

1 DON JOAQUIN 60, X. X.
2 CARUFA 60, O. Moncada
3 MELON 60, J. Cabrera
4 MOMAJU II 60, X. X.
5 NEGRA MALA 60, E. Porciel
6 QUE RIBA 60, J. J. Ruiz
7 RINCONERO 60, E. Pacheco
8 SUCESOR 60, X. X.
9 TITA II 60, C. de la Mata

3a. carrera - Premio Marte
400 metros - A las 15.40

1 CAMBACITO 60, E. Porciel
2 CASCARRABIAS 60, J. G. Ruiz
3 EL CHICHE 60, dudoso

[illegible]

4a. carrera - P. Berberecho
1.300 metros - A las 18.55

1 ARANDU 57, C. de la Mata
2 ARCAIN 57, J. Moncada
3 ARTESANO 57, X. X.
4 CONFIDENTE 57, E. Motta
5 CACHAFAZ 57, M. Berrueta
6 CORAL 57 1/2, J. G. Ruiz
7 INGENTO 57, X. X.
8 INTIYACO 57, N. T. Pala
9 RING 57, R. Francia
10 SINOPOLIS 57, E. Porciel
11 ARREO 57, F. Ramírez

CANDIDATOS DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	NIETO MIO	El Toto	Regalón
2a. carrera	RINCONERO	D. Joaquín	Tita II
3a. carrera	MACKINTOSH	Pajarón	Doble Filo
4a. carrera	BISMARCK	Campanero	Cayano
5a. carrera	TOAST	Lisonjera	Nadjita
6a. carrera	GRANE	Micho	Federalo
7a. carrera	SOY	Fumaria	M. Glacé
8a. carrera	ARANDU	Cachafaz	Intiyaco

Dos matches de W. Polo se disputaron anoche

En el natatorio del Ateneo Inmaculada prosiguió, disputándose anoche el campeonato provincial de water polo, zona Santa Fe, registrándose los resultados siguientes: 4a. división Regatas Santa Fe 7, Ateneo Inmaculada [illegible]

Quilla (2a. división). A las 20.30: 1a. de Regatas vs. un combinado.

Esta práctica de la primera de Regatas ha de suscitar gran interés, pues el equipo se prepara para intervenir en el campeonato argentino que se disputará entre el 23 y 27 de marzo. Regatas deberá jugar como campeón de su zona con el primero y 2o. del torneo que se está disputando en Buenos Aires. [illegible]

Un torneo interprovincial

[illegible]

Los partidos a beneficio de la entidad de jugadores

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

VENTA RELAMPAGO

[illegible]

Inscripción de jugadores y registro de contratos

En su primera reunión correspondiente al ejercicio del año en curso, el consejo directivo de la Asociación resolvió, entre otros asuntos, el siguiente: "Dejar establecido que el plazo para inscripción de jugadores y registro de contratos vencerá indefectiblemente el día 31 de marzo corriente y no será modificado".

El wing Marángelo actuará en Colón

Nos han informado las autoridades del Club Colón que han sido finiquitadas las gestiones que se realizaron para obtener los servicios del puntero izquierdo Marángelo, de conocida actuación en los equipos de Lanús y Platense, entidad ésta a la que últimamente prestó su concurso.

Marángelo es un futbolista de 23 años de edad y llegará a nuestra ciudad en el transcurso de los próximos días, luego de que sea sometido a la revisión médica reglamentaria en el consultorio de la Asociación del Futbol. Además, se nos ha informado que Imbelloni, a quien Colón contrató hace pocos días, mañana llegará a Santa Fe.

Cabe agregar que prosiguen las gestiones de Colón para asegurarse el pase del eje medio Vucovich, que pertenece a All Boys y que, por otra parte, se espera llegar a un acuerdo con el eje medio paraguayo Casartelli López, que también ha regresado a nuestra ciudad.

Convocará a asamblea

[illegible]

Estuvo en Rosario el presidente de la A.F.A.

[illegible]

Cozzi sería cedido al Club Boca Juniors

[illegible]

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

[illegible]

Julio Ponce se clasificó campeón de su categoría

En la pileta de Estudiantes se cumplió anoche la segunda y última jornada de los campeonatos argentinos para las categorías menores y cadetes. Debe destacarse, en primer término, la victoria de Julio César Ponce Aragón, de G. y Esgrima de esta ciudad, que se clasificó campeón argentino de su categoría.

A continuación damos a conocer los resultados generales de las pruebas disputadas:

[illegible]

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]